

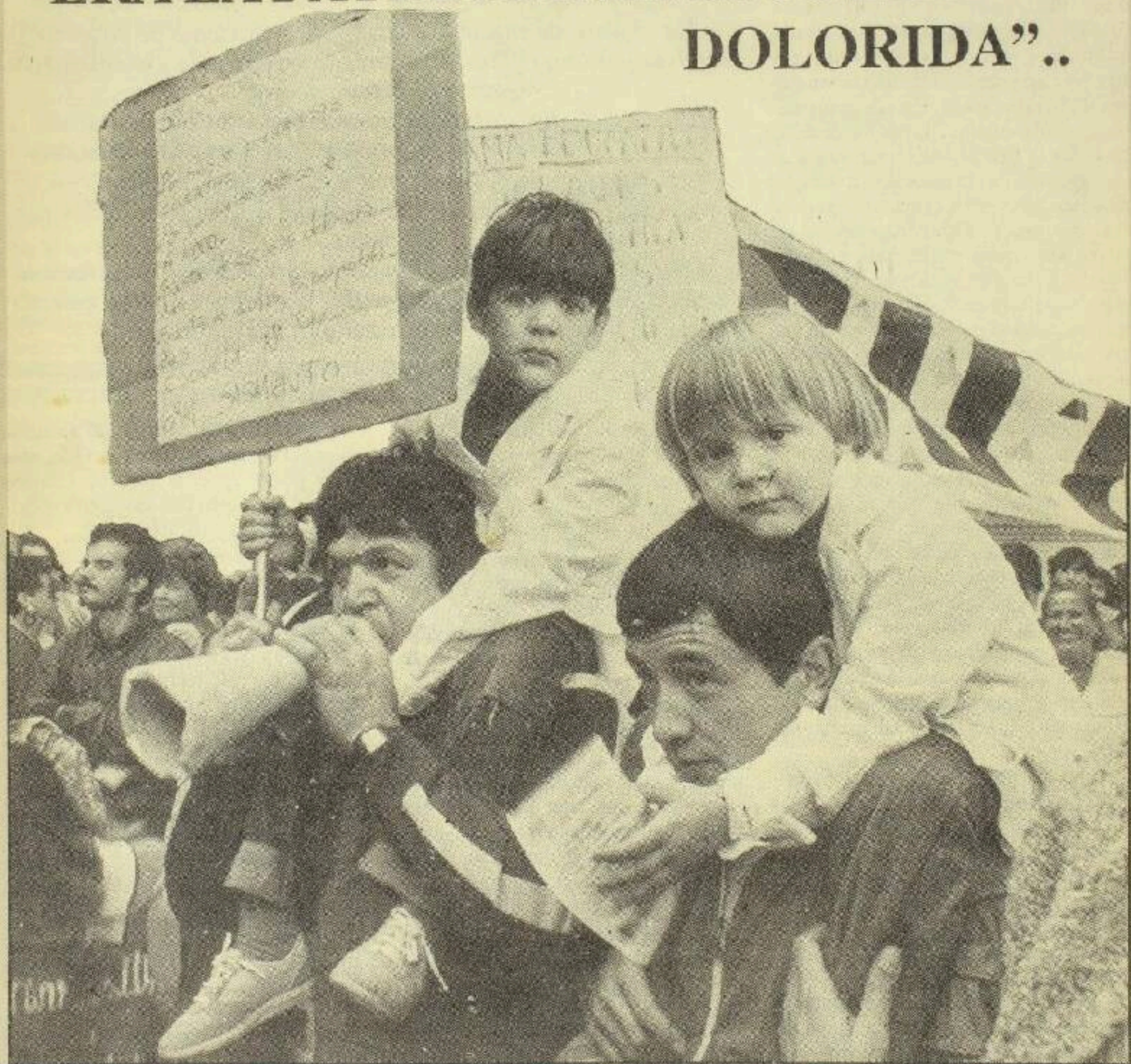


Paz y Justicia

*«La Paz es fruto
de la Justicia»*

AÑO 15 - N 6 MAYO - JUNIO - JULIO A 5

**“ERA LA PATRIA DE LA ESCUELA
DOLORIDA”..**



**LA DOMINACION DEL CAPITAL FINANCIERO:
OTRA CARA DEL IMPERIALISMO**

“ERA LA PATRIA DE LA

La CTERA envió el 30/11/87 una nota al Pte. Alfonsín solicitando su intervención personal para atender y resolver los reclamos de los trabajadores de la educación. En esa oportunidad, señalaban que “la profunda crisis que vive la Educación en nuestro país está signada por la casi inexistencia del sistema educativo, caracterizándose éste por una total heterogeneidad de todos los aspectos que hacen al mismo. (...) Para ejemplificar: la educación impartida en Formosa no tiene la misma calidad de servicios que la impartida en Capital Federal, ni los alumnos tienen las mismas facilidades para acceder a recursos didácticos, ni “gozan” de los mismos edificios escolares, ni los maestros ganan los mismos salarios. CTERA no puede conformarse pasivamente con esta situación”. Reclamaba la “unificación efectiva del salario docente, a través de fondos de la Coparticipación Federal” y una mayor inversión en el sistema educativo nacional. También alertaba que en caso de que las autoridades siguieran desatendiendo todas las propuestas presentadas, las clases no comenzarían en marzo del 88.

Una nueva negativa de las autoridades nacionales llevó a iniciar, el 14 de marzo, un paro por tiempo indeterminado. Desde ese momento la movilización de los docentes se hizo efectiva y permanente, la huelga alcanzó un 90% de adhesión nacional. Durante el transcurso del paro, la presencia de los maestros se hizo pública en actos, recitales y movilizaciones que fueron jalonando cada etapa de lucha en la que, a una creciente y masiva adhesión, se sumaba la simpatía del conjunto de la población. Los maestros consiguieron lo que ningún otro sector logró alcanzar. Hasta la CGT decretó un paro (14/4) de solidaridad con los docentes bajo la consigna: “Para que nuestros hijos puedan comer y estudiar”.

En vísperas de entrar en estas cortas vacaciones de invierno resulta oportuno reflexionar acerca del significado y la enseñanza que dejó el paro docente.

Durante 42 días de huelga, los trabajadores de la educación lograron la adhesión de un amplio segmento de la población y cuestionaron la política económica nacional poniendo en evidencia qué intereses defiende y cuáles son las prioridades que atiende.

El paro de CTERA expresó un punto de condensación relevante de la correlación de fuerzas entre la “república liberal” y quienes proponen la democracia con justicia social.

Ante la masividad del paro, los argumentos del Ministro de Educación, Ing. Sábato, fueron: que el deterioro salarial se debía a la ampliación de los planteles docentes y por el acceso irrestricto a la educación; que el gobierno nacional comprendía los reclamos pero no los podía cumplir; y que las provincias tenían la responsabilidad por los atrasos en los pagos de haberes.

El gobierno nacional no sólo demostró su falta de previsión ante el anuncio de la CTERA de no iniciar las clases si no se acordaban los reclamos de los maestros, sino que una vez iniciado el paro supuso que el mismo se iba a desgastar rápidamente. Como esto no ocurrió y, por el contrario, la adhesión tuvo una masividad nunca antes alcanzada en una huelga docente, el Ministerio de Educación trató por todos los medios de provincializar el conflicto, de manera que entre la Nación y las Provincias empezaron a “pasarse la pelota” respecto a las responsabilidades que le correspondían a cada ámbito.

Mientras tanto, dejaron extender el paro y los ocho millones de estudiantes de todos los niveles no pudieron iniciar el ciclo lectivo. La sociedad empezaba a ser conciente de una novedad: se superaba el rol del docente

“apóstol de la educación” para asumir el papel de trabajador asalariado, que para poder enseñar plantea salarios dignos, y también una sustantiva mejora del sistema educativo.

Sobre unos 500.000 docentes, los sindicalizados representan 200.000; pero la huelga involucró a una inmensa mayoría, muchos por primera vez realizaban una huelga y se afiliaban al gremio. En este terreno organizativo, la CTERA logró fortalecerse y legitimarse como la instancia gremial unitaria. Así, diversos gremios que no estaban afiliados a la misma solicitaron su ingreso.

La experiencia del paro constituyó un avance en la conciencia del docente como trabajador de la educación y de lo que significa la unidad y la solidaridad gremial. También empezó a tener protagonismo al interior del movimiento obrero organizado, a través de la CGT.

Pese a que el Ministerio de Trabajo dictó una “conciliación obligatoria”, que hizo levantar el paro para poder mantener las negociaciones con la patronal unificada, la ausencia de acuerdos llevó al reinicio de las medidas de fuerza y a la convocatoria de la “Marcha Blanca”. Desde distintos puntos del país, los docentes fueron marchando por pueblos y

ESCUELA DOLORIDA”..

ciudades para converger en una multitudinaria marcha que se realizó el 23 de Mayo, que por aclamación fue decretado el día del “trabajador de la educación”.

Ese mismo día, se dió el acuerdo en el que la patronal unificada se comprometía a otorgar A 640 para Abril, A 750 para Mayo, paritarias docentes desde el 1ro. de junio, unificación salarial en 21 jurisdicciones, suspensión de sanciones en Capital Federal y Tierra del Fuego, constitución de comisiones para negociar la devolución de los descuentos en 5 jurisdicciones y la promesa de aprobar el Proyecto de Ley presentado por el Diputado Auvero, de creación de un Fondo Permanente de Educación.

Este acuerdo, llegó a denominarse “empate victorioso”; donde el gobierno no otorgó el nomenclador único, algunas provincias no aceptaron las recomendaciones del Ministerio de Trabajo de no descontar los días de paro y el Ministerio de Educación planteaba descontar los últimos días en que se había reiniciado el paro y, al mismo tiempo, CTERA obtenía en el terreno reivindicativo logros importantes, aunque no alcanzaran para obtener los reclamos iniciales, quedando sujeta a la voluntad de las partes la continuación de las negociaciones.

42 días de paro, el desgaste de la huelga y la reducción del nivel de acatamiento al paro, llevaron a los gremios de base a plantear una rápida negociación y a levantar la medida de fuerza. Al respecto, el Secretario General de la CTERA decía: “Hemos cumplido los objetivos políticos y están a medio cumplir los fines reivindicativos.”

El acuerdo, aunque deficiente, permitía una tregua hasta las vacaciones de invierno para recuperar oxígeno y daba tiempo a las partes para recomponer. La causas del conflicto no se superaron y la validez de las instancias para continuar el tratamiento



de las mismas comenzaron a ser cuestionadas, ni bien terminó el paro.

El acuerdo trilateral gobierno nacional, provincias y CTERA, empezó con el incumplimiento de las promesas por parte de la patronal. Esto se manifiesta en:

a) La Comisión de Política Salarial Docente, que unificaba la patronal en la negociación con el gremio, no se volvió a reunir. El interés de las autoridades es que la unificación salarial obtenida por la protesta docente en 21 de las 25 jurisdicciones educativas, vuelva a dispersarse y dificulte la fijación del básico actualizado en junio. Se pretende quebrar esta instancia nacional, dado que las autoridades no parecen dispuestas a cumplir con el objetivo constitutivo de esa Comisión, que era acordar bimestralmente los salarios de la Nación y las Provincias.

Esto esconde, y al mismo tiempo revela claramente, la intención oficial

de impedir una política educativa nacional.

b) En las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, San Juan y Formosa no se efectivizaron todavía los ajustes salariales obtenidos para abril y mayo; pese a los fondos remitidos para salvar la crisis fiscal de dichas provincias.

c) Tampoco se constituyó la Comisión en cada provincia, donde se había acordado tratar la devolución de los descuentos salariales por el paro y la recuperación del ciclo escolar.

Las autoridades, en cambio, jugaron con los hechos consumados. Los descuentos se aplicaron y conjuntamente con sanciones. A manera de ejemplo, la Municipalidad de Buenos Aires instruyó sumarios a 14 directores de escuelas metropolitanas, por “supuesto abandono de bienes comunales”.

Además de aplicar descuentos en los haberes, por los días de huelga al

La escuela dolorida ...

reiniciarse el paro, el Ministerio de Educación planteó la extensión del ciclo lectivo en la órbita nacional para recuperar los días perdidos.

La ofensiva oficialista tendió a desinformar acerca de los móviles de la huelga y de los compromisos que había abierto la instancia de conciliación. Calificaron al paro como desestabilizador de la democracia y a Marcos Garcetti como fascista.

La respuesta de CTERA fue continuar el plan de lucha y alertar respecto a la continuidad de las medidas de fuerza para después de las vacaciones de invierno, si para entonces no se concretaran los acuerdos firmados con el gobierno. En lo inmediato, si se extendía el ciclo lectivo, la CTERA planteó tratar en las clases la realidad del sistema educativo, su creciente deterioro, las promesas incumplidas y los bajos salarios. Consideraba que la extensión de las clases era una medida punitiva contra los docentes. El Ministro de Educación, nuevamente, reaccionó alarmado y amenazó con aplicar sanciones a quienes no respetaran los diseños curriculares. Los estudiantes también manifestaron su protesta por la reducción de las vacaciones de invierno y los docentes empezaron a dar clases sobre la realidad que padece el sistema educativo.

Aunque todavía no exista una resolución satisfactoria, es oportuno considerar otros aspectos de la realidad nacional que se manifestaron con toda crudeza durante los 42 días del conflicto, porque los mismos permiten poner en discusión y analizar los desafíos que se le presentan al conjunto del campo popular.

LAS ECONOMÍAS REGIONALES, LOS IMPUESTOS Y DOCENTES

La crisis socio económica de 15 provincias con gobiernos justicialistas y 3 gobernadas por partidos provinciales presentaba un cuadro de situación que reclamaba con urgencia una solución nacional.

El reclamo docente, de unificar un básico común, suponía equilibrar las desigualdades regionales y buscar alternativas para obtener los fondos necesarios que permitieran atender la

demanda en las provincias más pobres y en las que la crisis era más grave.

Para cumplir con el básico de A 770, el Estado debía destinar 196 millones de Australes (unos 70 millones de u\$s); el aumento equivalía a medio punto anual del PBI.

Dentro de la política socioeconómica vigente, las opciones y prioridades establecidas apuntan a profundizar el modelo de país propuesto por el neoliberalismo: achicamiento del Estado, desregulación, privatizaciones, apertura económica, altas tasas de interés, fuertes subvenciones a los grupos económicos más concentrados y continuar pagando 4.200 millones de u\$s anuales por la deuda externa. Lo que no se puede es pagar u\$s 90 a los docentes.

Los salarios representan la variable de ajuste de ese modelo y las políticas públicas destinadas al bienestar general son consideradas como inflacionarias por cuanto incrementan el gasto público.

El equipo económico planteó la necesidad de los impuestos para cerrar el presupuesto acordado con el FMI con pautas del 2,9%, que con la inflación actual llega ahora al 4,7%. Se culpa de la inflación al gasto público, pero éste se genera por la imposibilidad de financiarlo con recursos genuinos. De ahí que resulta importante analizar cómo obtiene el Estado sus recursos.

Aquí aparece como cruda realidad que quienes pagan menos impuestos son los sectores dominantes que concentran la mayor riqueza del país.

Las cargas tributarias que recaen en el consumo popular, representan la principal fuente de ingresos del tesoro nacional. Los impuestos aprobados en los últimos meses tendieron a gravar el consumo de la nafta, cigarrillos, el gas y teléfono. Donde la recaudación es rápida y "segura". La evasión fiscal es cercana al 50% de los impuestos cobrables a nivel nacional y en las provincias ese porcentaje es mayor. Las minorías dominantes son las responsables de la mayor evasión fiscal y, a la vez, las más subsidiadas por el Estado. Al sector agropecuario, se lo benefició con la suspensión de las retenciones a sus exportaciones que representan



Marcos Garcetti

una significativa fuente de recursos para la recaudación estatal; lo que sumado al incremento del dólar y al repunte de los precios agropecuarios en el mercado internacional, representan una serie de beneficios sectoriales relevante. Donde no están dispuestos a brindar ninguna contrapartida ante el Estado y la comunidad.

Los sectores industriales privados más concentrados recibieron en subsidios a la promoción industrial en 1987, 3.000 millones de dólares. Esto representa un monto mucho mayor que el destinado a la educación. Los empresarios han podido pagar en los últimos años, con un gobierno democrático, los más bajos salarios de la década. Además, sus lazos con la banca nacional y extranjera les permitieron utilizar los subsidios al sistema financiero para obtener cuantiosas ganancias a través de altas tasas de interés.

En suma, la "modernización" supone un traslado de recursos de los asalariados a los grupos económicos más concentrados.

El paquete impositivo se presentaba como la solución para obtener los fondos necesarios para paliar las crisis provinciales y los salarios docentes. En Enero pasado, ya se había votado un paquete impositivo propuesto por el gobierno nacional donde, a cambio del mismo, la oposición obtuvo una ley de coparticipación federal para conseguir los recursos necesarios para las provincias con gobiernos peronistas.

Posteriormente, gobierno y oposición votaron nuevamente otro impues-



Mary Sánchez

to a los combustibles bajo el argumento de obtener fondos para pagar a los jubilados, aunque en los hechos los supuestos beneficiarios no recibieron esos aportes como realmente correspondía.

Las nuevas cargas tributarias propuestas para salvar las crisis fiscales y pagar a los docentes plantearon gravar los títulos públicos, las letras telefónicas y los depósitos a plazo fijo, aunque sólo las utilidades y no el capital inicial invertido. Conjuntamente se planteó el impuesto a los cigarrillos. Finalmente, pese a la oposición inicial del justicialismo, terminó tapando aunque sea momentáneamente un agujero fiscal.

Es evidente que la prioridad de este nuevo impuestazo, fueron las crisis fiscales de varias provincias. El texto de ley aprobado con los nuevos impuestos no menciona que también tiene por objetivo pagarles a los maestros A 750 por mes. La exclusión no es casual, tampoco con estos impuestos los fondos llegaron a los destinatarios.

Obviamente que, con estos impuestos, las crisis de las economías regionales no se van a resolver. Por lo cual resulta aún más trágico que sea el consumo popular el que financie las crisis fiscales. Esto lleva a analizar el papel que se asigna al Estado nacional para atender y encarar esta crisis.

DESCENTRALIZAR ES FEUDALIZAR

La República liberal propone la modernización y descentralización del

Estado, lo acusa de ineficiente e ineficaz.

Se argumenta que la descentralización favorecería un mayor control de la gestión pública y la democratización del Estado. Teóricamente, al otorgar mayor autonomía de decisión a entes regionales, provinciales y municipales, las posibilidades de democratización aumentarían; pero en el presente contexto de crisis, con una reestructuración del capitalismo a favor de las minorías dominantes, la descentralización tiende a repartir responsabilidades sobre políticas públicas que las provincias o municipios no pueden atender. Siendo así, el Estado central distribuye los costos sociales de un ajuste estructural que impide que tales políticas sociales tengan lugar. La reestructuración del Estado, para la óptica neoliberal, supone su neutralización como agente promotor y regulador del proceso socioeconómico y su renuncia a garantizar políticas más efectivas en la distribución de ingresos y de mayor justicia social.

Sobre este contexto, la descentralización traslada a los entes provinciales y municipales la gestión de la autoridad y deja a estas instancias sujetas al poder de presión e intereses de los sectores dominantes locales.

Así, el paro docente puso también en cuestión esta política que pretende asociar "descentralización con democratización y eficiencia". La política oficial pretende trasladar la resolución del conflicto a las instancias provinciales y municipales. La estrategia que sostuvo fue atomizar la unidad docente, llevando a cada gremio provincial a negociar los reclamos con sus respectivos gobiernos.

"Pareciera ser que ante el camino que los trabajadores docentes hemos abierto, algunos han desempolvado nuevamente un renovado feudalismo político, donde la idea de nación se pierde, y sólo interesa salvar el feudo que se administra." Es que no quieren entender que nuestra lucha por un salario unificado es hoy la expresión más consecuente de nuestra férrea unidad como trabajadores argentinos, porque aquí se dan la mano los maestros que perciben A 600 con los que ganan A 380 mensuales", decía Mary Sánchez, Sria. Gremial de CTERA.

LA REPUBLICA LIBERAL

En el gobierno se consideraba que

el paro no sería una amenaza importante, pero cuando logró una adhesión relevante empezaron a jugar a quebrarlo y desgastarlo.

El precandidato presidencial por al UCR, Eduardo Angeloz, lanzó críticas a Jorge Sábato, acusándolo de "incapaz" para manejar el conflicto por haberlo nacionalizado. La estrategia definida por Angeloz es crecer en el espacio de la centro derecha, por lo que una demostración de dureza con los docentes le permite diferenciarse del oficialismo y demostrar que, si llega a ser presidente, va a tratar con mano dura todo conflicto gremial.

La posición inflexible de descontar los salarios docentes, torpedear la Comisión Salarial tripartita, no acatando sus sugerencias para solucionar el conflicto, demuestra la voluntad de provincializar el paro y de quebrar la solidaridad docente estableciendo escalas salariales diferentes.

El planteo de que "sólo se pueden considerar legítimas las reivindicaciones que pueden ser satisfechas" apunta a definir con claridad los estrechos márgenes de legitimidad que la implementación del capitalismo salvaje está dispuesta a conceder. Lo que no puede satisfacer este modelo modernizador transnacional, son precisamente las demandas de la mayoría popular; por lo tanto negarlas por irracionales, desestabilizantes y subversivas supone la defensa de un orden democrático donde el pueblo se atomice en ciudadanos sumisos a la racionalidad del mercado.

La República liberal sostiene que sólo se gobierna a través de los representantes y, por lo tanto, para cambiar una política económica hay que esperar una elección.

Por esto, el radicalismo consideró al paro y sus reclamos de cambios y rectificaciones en la política nacional como "subversivo". El ex-Secretario de Defensa, Alconada Sempé, consideraba el 16/4 que el paro docente se parecía más a un planteo insurreccional que a una reivindicación gremial.

Los exponentes de la República liberal temen al pueblo organizado y movilizado. Y consideraban que un triunfo de los docentes era peligroso porque dejaba como antecedente un ejemplo para otros trabajadores estatales. Por estas razones, mantuvieron una posición de dureza y agresión con los trabajadores docentes, aún a costa

La escuela dolorida ...

de perder credibilidad ante los sectores medios, la base principal de electores del radicalismo.

LAS ALTERNATIVAS DESDE EL CAMPO POPULAR

A quienes sustentan la República liberal, se enfrenta un campo popular que está en proceso de reorganización y de elaboración de un proyecto que lo pueda expresar consecuentemente. Todavía éste es un proceso en marcha, donde se presentan diversas estrategias para orientarlo en un camino de liberación.

Sin pretender acabar un análisis, aquí se señalan tres tipos de prácticas y propuestas que, con relieve y alcances claramente diferentes, caracterizan esas estrategias. Interesa señalar que sólo se tomarán algunos aspectos que permitan caracterizar dichas expresiones del campo popular.

La izquierda partidaria, aunque minoritaria en el terreno electoral y gremial, cuenta con presencia militante en diversos gremios.

Al inicio del conflicto docente, se encontraba alineada con la CTERA que dirigía Wenceslao Arizcuren, a la que respondían algunas seccionales del interior (ej: La Rioja, Santa Fe), provincia de Buenos Aires (ej: Quilmes Udeq, Lomas UTLZ) y en Capital Federal (UMP, Ademys).

En la primera etapa del paro apostaron a mantener la CTERA de Arizcuren y levantaron reclamos reivindicatorios y políticos más exigentes que los planteados por la conducción oficial del gremio. El paro por tiempo indeterminado, una medida de fuerza combativa, y una propuesta político gremial más realista, permitieron a la conducción de Garcetti una convocatoria y adhesión al paro nunca antes igualada y consolidar el gremio en términos de organización, experiencia y crecimiento.

La reivindicación del nomenclador básico común permitió desnudar la política económica del gobierno, la prioridad que las autoridades nacionales y provinciales otorgan a la educación y, sobre todo, llegar a comprender y cuestionar los intereses a los que responde el plan de ajuste.

Todo eso desde una experiencia colectiva de carácter masivo y no desde la verborragia ideológica que fue la práctica predominante en la izquierda.

La contundencia del paro y una dirigencia gremial que supo conducirlo y, desde la movilización docente, dinamizar amuchos otros sectores sociales, llevó a que una parte de la izquierda, el Partido Comunista, replantease su posición. Y que, mediante una autocrítica, las seccionales que apoyaban la conducción de Arizcuren solicitaran el ingreso en la CTERA.

Otros sectores de la izquierda, como el MAS y el MTP, mantuvieron una posición de crítica a la dirigencia Cterista. La acusaban de claudicar ante el gobierno, por haber levantado el paro de manera inconsulta, cuando fue la conciliación obligatoria y el acuerdo con el gobierno mientras se realizaba la Marcha Blanca.

A manera de muestra, el MTP llegó a comparar la explicación del acuerdo firmado, cuando Marcos Garcetti hablaba en la Marcha Blanca, con la claudicación del Pte. Alfonsín en Semana Santa con los militares rebeldes.

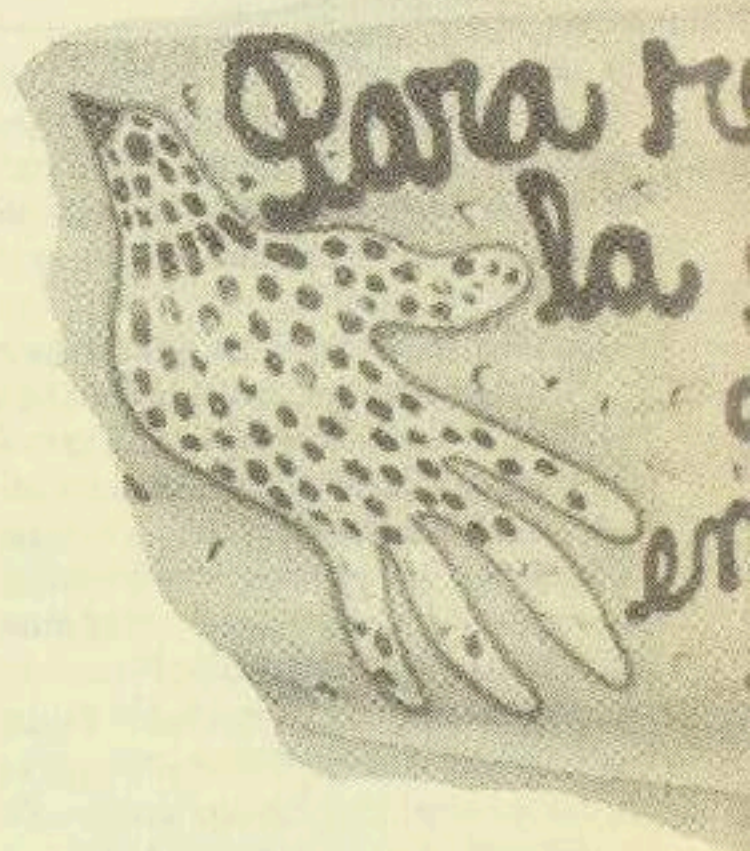
Esta izquierda asumió graciosamente como una derrota el levantamiento del paro que, para entonces, se tornaba muy difícil de mantener. Y, obviamente, pusieron en la conducción de la CTERA las culpas correspondientes "por no saber cómo continuar la lucha" o por "complicidad con el pacto radical-peronista". Así, desde estas posiciones supuestamente combativas, que pretenden "esclarecer", esta izquierda termina haciéndole el juego a la patronal. Plantando que el paro fue una derrota, sólo se debilita y desactiva la esperanza y confianza en la fuerza, unidad y protagonismo que tuvieron los docentes.

La izquierda viene demostrando sus dificultades tanto para tener una inserción de masas como para conducir conflictos sociales. De hecho, no han podido llevar adelante ninguna lucha de envergadura que los legitime y que no termine en una derrota como sucedió con la ocupación de la Ford. Resulta complejo que participen del

criterio de "unidad de la acción" cuando se pretende radicalizar y vanguardizar luchas que ni siquiera conducen.

El justicialismo, principal oposición política, había logrado ganar las elecciones del 87 de la mano de la renovación peronista. La mayoría de los gobiernos provinciales están en manos del P.J., por lo que las gobernaciones peronistas se vieron directamente involucradas en la resolución del conflicto docente. En este sentido, el paro docente permitió analizar el comportamiento de la dirigencia del justicialismo respecto a las demandas populares.

El acuerdo Alfonsín-Cafiero para establecer un Fondo para financiar los desequilibrios fiscales de las provincias en crisis y la recomposición sala-



rial docente fue cuestionado por la interna peronista. El bloque parlamentario del PJ poco hizo para concretar la emisión de nuevos impuestos, pese a que lo recaudado iría a muchas provincias peronistas, las más afectadas por la crisis.

Con un cálculo de neto corte electoralista para diferenciar al PJ de la política económica del gobierno nacional, utilizaron el reinicio del paro docente como ariete para golpear, sin hacer nada, contra la política oficial y sacar finalmente impuestos que, la mayor parte, van a paliar déficits fiscales y en mucha menor medida a pagar los sueldos docentes. A nivel de discurso, plantearon que los impuestos debían gravar la especulación financiera y no el consumo popular. Aunque las urgencias que tenían las

provincias con crisis dificultaron una estrategia unitaria, debemos decir que cierta dirigencia del PJ jugó al desgaste de la CTERA. Baste mencionar que a la Marcha Blanca no asistieron parlamentarios o representantes de la conducción partidaria. Este hecho, representa un botón de muestra en relación a la práctica predominante en la renovación peronista de no hacerse cargo de las demandas populares. Y, cuando las asumen, esta dirigencia parece más "saludar a la bandera" que expresar un compromiso real con los sectores que representan.

Es cierto que la respuesta de las gobernaciones peronistas fue más permeable y, en algunos casos, favorable a acordar con las reivindicaciones de los maestros. Por ejemplo, la actitud

dispensable recomponer cierta base material socio económica que favorezca una rearticulación del campo popular. Actualmente, la heterogeneidad y fragmentación de los sectores populares, enfrentados a un poder económico concentrado y más homogéneo, marcan, a nivel de la estructura social, una correlación de fuerzas claramente desfavorable. A su vez, las formas de organización y representación popular reflejan dicha fragmentación y, además, expresan comportamientos sectoriales con perfiles bien diferenciados unos de otros, por ejemplo, los sectores marginados, los trabajadores industriales y las capas medias.

Sin embargo, cuando cada lucha sectorial en defensa de sus reivindicaciones ayuda a comprender que su re-

que requiere la participación del conjunto. Cuestionó la concepción de la República liberal, demostrando que la democracia se ejercita y profundiza con el protagonismo popular. Con una práctica sindical de consulta y resolución con las bases gremiales, la CTERA representa un ejemplo de la democracia sindical.

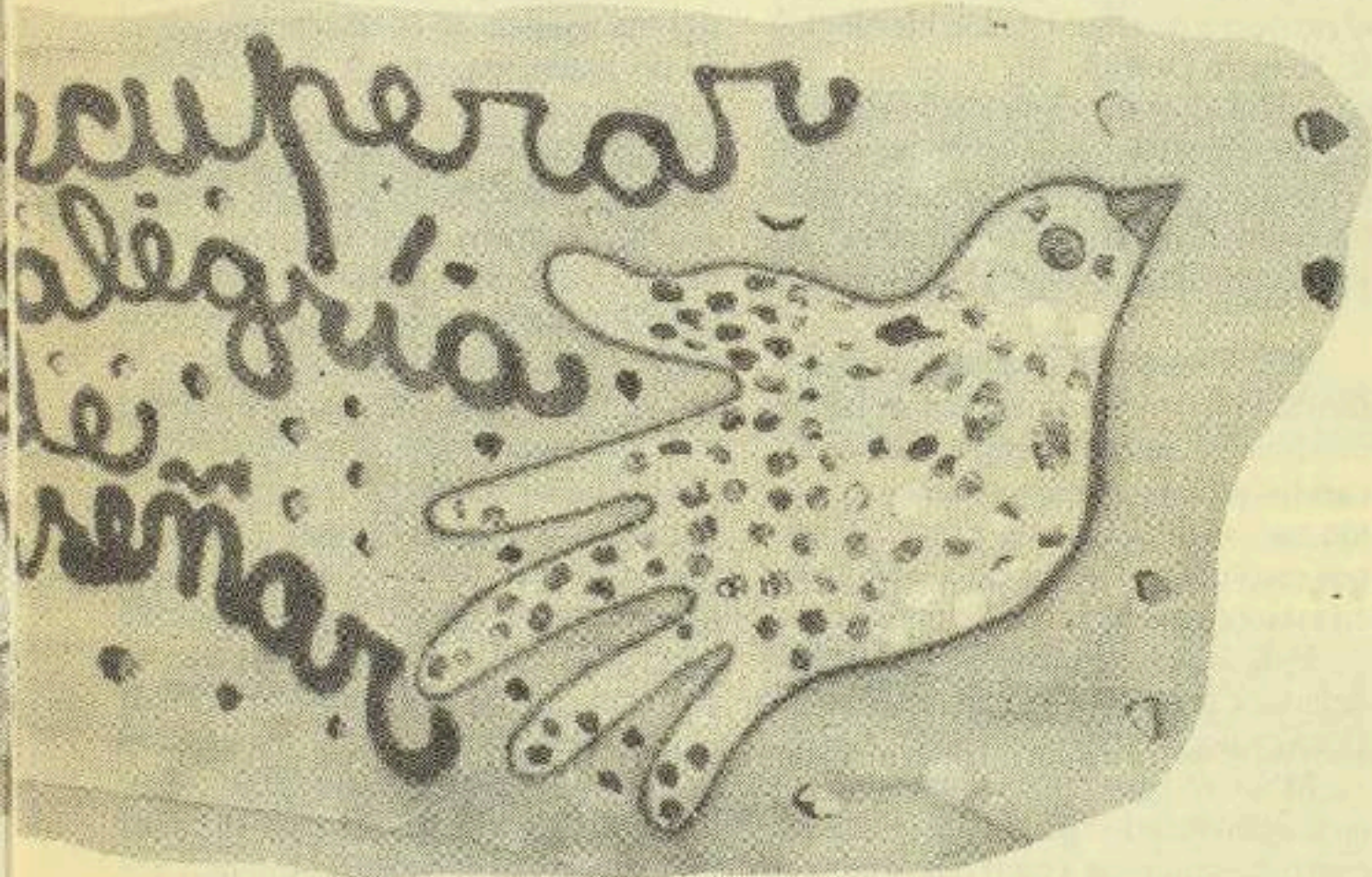
También la lucha de la CTERA deja otra enseñanza importante: un tipo distinto de articulación de las organizaciones sociales con los partidos políticos. Fue claro el planteo de que no están dispuestos a subordinar los reclamos y derechos docentes a las políticas y prioridades partidarias, aún a las que pertenecen. El riesgo mayor que tiene la CTERA, como lo tuvieron y tienen otras luchas populares, es que los arrinconen progresivamente para aislarlos y debilitarlos.

La República liberal es rápida para olfatear la amenaza que representa el protagonismo popular cuando logra convocar al conjunto de la sociedad, por esto va a provocar por derecha y por izquierda para llevar a nuevas instancias de confrontación global que desgasten a la militancia y demuestren la supuesta "ineficacia" de las medidas de fuerza.

La actual dirigencia partidaria en su amplia mayoría, sólo se hará cargo de las demandas populares cuando vea un rédito electoral o no tenga más remedio que asumirlas por la presión social.

Para el conjunto de las organizaciones populares acompañar y apoyar la lucha docente representa una privilegiada instancia de fortalecer la esperanza en la organización y protagonismo popular para avanzar en el camino de la liberación nacional y social. Como decía Mary Sánchez "Estamos enseñando con el ejemplo cómo se puede oponer al egoísmo la solidaridad y la unidad. Estamos enseñando y aprendiendo de la comunidad que nos acompaña, que a este país al que pisotearon su mística, le robaron los sueños y quieren resignar a la desesperanza, los trabajadores aún podemos cubrir de esperanza para seguir creyendo que la democracia con justicia social es posible".

Para que el triunfo de la CTERA sea un triunfo de todo el campo popular, mantener la solidaridad con los docentes resulta fundamental.



asumida ante los descuentos y la participación en la comisión de política salarial; sin embargo, no se puede dejar de señalar la distancia entre lo que expresa la dirigencia política del PJ y los reclamos y la protesta popular.

Al interior del peronismo se juegan diversos proyectos y prácticas político-ideológicas que pueden construir un bloque de fuerzas sociales que sienten las bases para un modelo nacional y popular. Aunque la forma en que éste se expresa todavía está en disputa.

Quienes proponen un modelo nacional y popular plantean otro tipo de Estado que tenga capacidad para promover y regular un proceso de transición democrática sobre la base del protagonismo popular y la justicia social. Para potenciar este modelo, es in-

solución pasa por la transformación de las bases de la dependencia y la desigualdad, cada protagonista social tiende a converger con otros sectores y a aportar desde su experiencia a la elaboración de un proyecto de liberación.

En este sentido, la lucha de los docentes representa un aporte significativo para el conjunto de las organizaciones populares. La CTERA no sólo planteó la defensa salarial sino que puso sobre el tapete la crisis del sistema educativo y mostró con claridad sus falencias. A la vez, propuso y reclamó por soluciones de fondo en el orden nacional y promovió un debate, mucho mayor que el generado por el Congreso Pedagógico, para que se comprenda y asuma que la educación es un derecho inalienable del pueblo

MOVIMIENTO OBRERO

Mary Sánchez es Secretaria General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA) y Secretaria Gremial de Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). Compañeros de la Regional Sur del SERPAJ se reunieron con ella para conversar sobre el conflicto de los docentes. Lo que sigue es parte de la charla que mantuvieron.

"SIEMPRE SE PUEDE"

Paz y Justicia: ¿Cuál es, en tu opinión, el saldo del paro docente? ¿Qué te parece que significa para el pueblo argentino?

Mary Sánchez: Nosotros entendemos que el paro docente lo que hizo fue poner de manifiesto que es posible organizarse para luchar contra la injusticia; en este sentido, creo que tocó las fibras más íntimas del pueblo argentino. Los docentes somos parte del pueblo y hemos podido hacerlo, por eso en cada uno de nosotros se han visto reflejados todos los trabajadores que a esta política de resignación quieren oponer la posibilidad de vivir mejor, de ser feliz, de recobrar la vida.

PyJ: ¿Por qué creés que los sectores dominantes le han pegado tanto a este paro?

MS: Justamente, el compromiso de los docentes, su voluntad de gestar una vida digna, cuestionó las raíces mismas de la dependencia, que se manifiesta concretamente en la educación y en la cultura, pero que vemos cotidianamente en la situación general de nuestro país. Es esto lo que molesta a los sectores dominantes: que se ponga en evidencia que ellos, aliados del imperialismo, son los responsables de esta situación.

PyJ: Estos sectores de poder, ¿qué papel juegan en la definición del rol del Estado y, más concretamente, de la educación?

MS: La educación intentó siempre ser dirigida por los sectores de poder y lo lograron. Aún en los momentos en que en nuestro país tuvimos gobiernos populares, porque es uno de los pilares fundamentales para NO crecer, para que NO se discutan las raíces de

la dependencia, en fin, para reafirmar el proyecto de colonización ideológico de nuestro pueblo.

PyJ: En nuestra opinión, el Paro de CTERA señala un camino a seguir, incluso para América Latina, en lo que hace al trabajo docente y al papel del Estado en la educación. ¿Cómo lo ves?

MS: Esta toma de conciencia docente no es un fenómeno nacional, se produce en toda América Latina. En casi todos los países se señala esto como una realidad, es un proyecto que nos engloba y al que juntos estaremos en mejores condiciones de oponernos.

PyJ: ¿Qué significa para CTERA defender la cultura y la educación nacional y popular?

MS: Creo que con la práctica lo hemos demostrado. La realidad del docente, descubrirse como trabajador y, fundamentalmente, su propio aprendizaje en el contacto con los alumnos y los padres, hizo que la defensa de la educación nacional y popular no sea un slogan. Para nosotros eso significa luchar y comprometernos todos los días con esa realidad que vivimos y esto nos lleva a no enseñar más la historia oficial, la historia del bronce, la historia del individualismo, la historia de la dependencia sino la historia del protagonismo de las masas populares.

Hoy, con nuestro accionar, denunciemos la situación en que se halla la educación en la Argentina y con esto no hacemos otra cosa que luchar por esa educación nacional y popular que será una realidad cuando alcancemos realmente la liberación de nuestra patria.

PyJ: Se propuso asumir el 23 de

mayo como el día del trabajador de la Educación. Nos gustaría que hables de esto...

MS: Nosotros decimos que hay discusiones teóricas que la única forma que hay de saldarlas es con la gente; en cambio, para la oligarquía, para los sectores dominantes los trabajadores juntos y movilizadas son comparables a lo que llamaron el "aluvión zoológico". En este aspecto, el día del trabajador de la educación para nosotros debe ser una síntesis de muchos años de lucha, por eso queremos recuperar la expresión del 23 de mayo, que fue nacional y que es la primera vez que los docentes nos unimos no sólo por una reivindicación salarial, sino para transformar la educación. Como todos los trabajadores tienen su día, nosotros propusimos que el día del trabajador de la educación sea el 23 de mayo, esperamos que CTERA lo concrete.

PyJ: ¿Cuál es el saldo de tus 20 años de militancia gremial y política?

MS: A veces se siente que cuesta mucho y muchas veces dan ganas de bajar los brazos, sobre todo en los momentos difíciles del país, cuando en la lucha política y gremial quedamos muy pocos, y debíamos reafirmar día a día el compromiso. Pero el saldo más importante es que siempre se puede, que el pueblo tiene toda la energía y que más tarde o más temprano cumple con sus historia y con su proyecto: un país con justicia, soberanía y libertad.

Yo pertenezco a una generación que ha perdido a los mejores compañeros, los jóvenes que en ese momento se incorporaron -como muchos hoy- a la lucha por la justicia; pero nuestro país no ha sido el único que ha sufrido y tampoco es la primera vez que nuestro pueblo es reprimido.

Cuando hoy le contamos a los chicos que en el 55 hubo un bombardeo en Plaza de Mayo, a mansalva y contra el pueblo, miran asombrados, no los saben. Pareciera, por lo que se sigue hablando en la escuela, que desde las invasiones inglesas nuestro pueblo no volvió a vivir hechos de esa naturaleza.

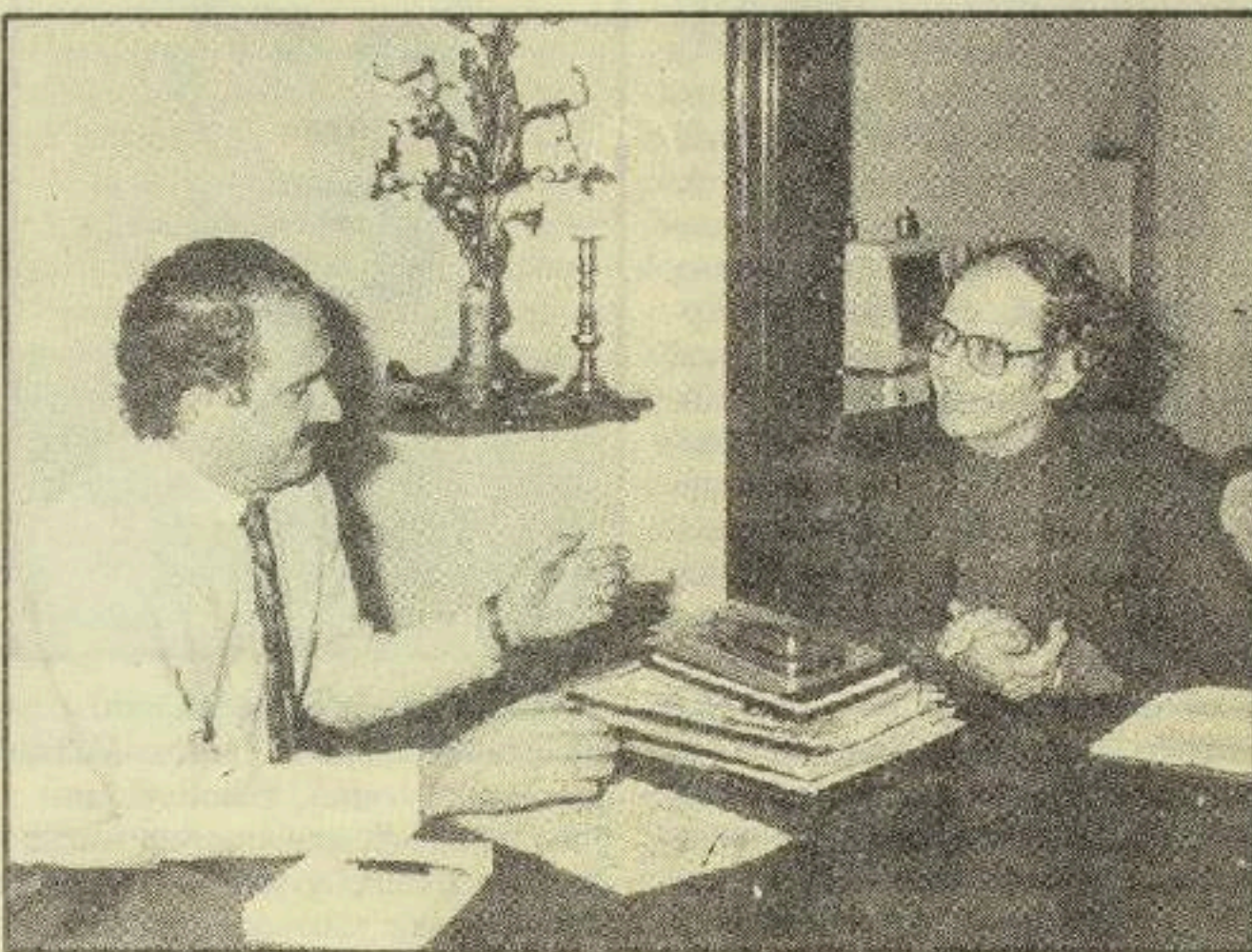
Entonces, la síntesis que puedo hacer, es que los trabajadores de la educación tenemos que enseñar toda la verdad y toda la historia de nuestro país, para darles a los chicos un instrumento que es fundamental y que es un arma indestructible: el conocimiento de la realidad para poder interpretarla y transformarla.

SOLIDARIDAD CON BRUNATTI

El 22 de junio pasado, Adolfo Pérez Esquivel visitó al Ministro de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Profesor Luis Brunati, para expresarle la solidaridad del Servicio Paz y Justicia con la acción emprendida por el ministerio a su cargo contra la corrupción en determinados estratos de la policía provincial.

Durante la entrevista, Adolfo le planteó al ministro nuestra seguridad en que estas medidas no sólo resultarán saludables para la Provincia de Buenos Aires, sino que se constituyen en ejemplares para todo el país. Nuestro país -añadió- necesita una fuerte decisión política para erradicar definitivamente los coletazos de impunidad que aún perviven, y este tipo de decisiones permitirán el retorno de la credibilidad del pueblo hacia organismos y estructuras que hoy suscitan la desconfianza general.

Además, concluyó el Premio Nobel, la depuración resultará positiva



para las propias fuerzas policiales que, para desarrollarse con normalidad, deben visualizar correctamente cuál es la función que les exige el orden democrático.

Por su parte, el Profesor Brunati agradeció el respaldo recibido y se comprometió a continuar por la senda de la profundización de la democracia.

EL SERVICIO ESTA DE LIGA.

Señores
Fundación Servicio Paz y Justicia
México 479
1097 Buenos Aires

Milano, 27 de mayo de 1988

Estimados Amigos,
es con gran satisfacción que hemos recibido vuestra carta del 27 de abril pasado, solicitando la asociación del Servicio Paz y Justicia a nuestra Liga.

Ha siempre sido motivo de regocijo para nosotros la adhesión a la Liga de organizaciones empeñadas en la defensa de los derechos del hombre y de los pueblos, especialmente cuando éstas desarrollan su trabajo en países



dominados por un régimen militar o donde la amenaza golpista no ha desaparecido todavía completamente.

Queremos ahora ir más allá y buscar caminos para hacer que estos en-

cuentros resulten en una colaboración efectiva para la realización de nuestros objetivos comunes.

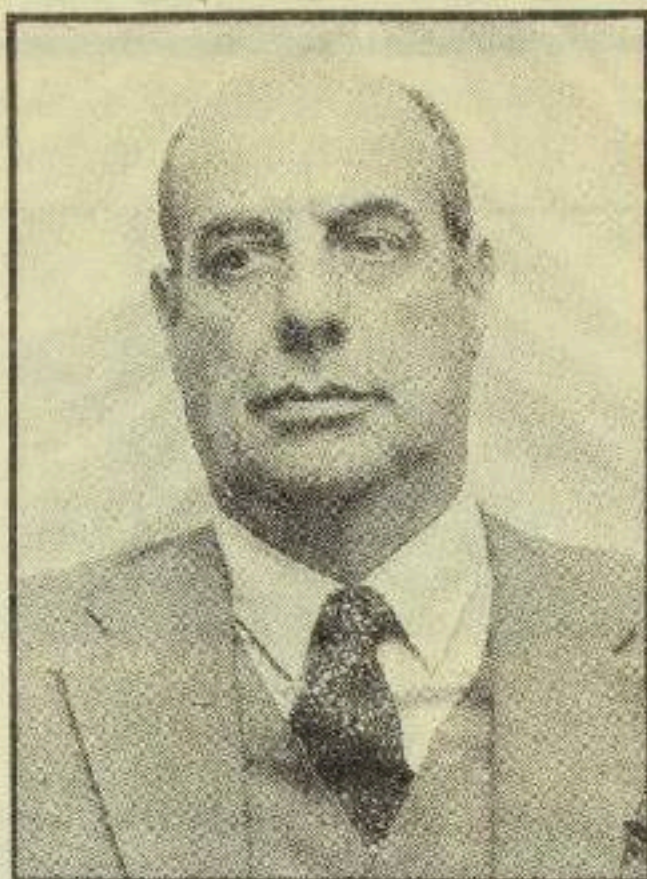
Con este compromiso y en nombre de todos los integrantes del comité internacional de la Liga les agradezco esta decisión y me despido con un abrazo fraterno.

Piero Basso
Liga Internacional por los Derechos y la
Liberación de los Pueblos

LA SEGURIDAD NACIONAL HECHA LEY

Paz y Justicia: Hace cuatro años que tenemos un gobierno democrático y recién ahora fue aprobada la ley de defensa. ¿Cuál es la posición del CEMIDA en relación a este tema?

Cnel Ballester: Directamente nos parece lamentable porque, en realidad, es el entierro de la Doctrina de Seguridad Nacional pero para convertirla en Ley de la Nación. Además, presenta una serie de errores conceptuales, así por ejemplo ¿para qué hace falta que una ley lo mencione específicamente si la Constitución ya determina que los tratados internacionales están por encima de los tratados nacionales? Los tratados internacionales que sin nombrarlos se conocen son el TIAR, la OEA, pero lo que pasa es que hay otros instrumentos que, si bien no tienen la categoría de tratados internacionales, son acuerdos que tiene la República como es el funcionamiento de la Junta Interamericana de Defensa, como son las reuniones de Comandantes en Jefe, como son los Ejercicios Conjuntos que se realizan con fuerzas de los EEUU, que siempre responden a las hipótesis de guerra de Oriente con Occidente.



No es casualidad que cuando se firma esta ley aparece Vernon Walters, aparece Pastorino, Elliot Abrams y, poco tiempo después, se van Caridi y Arosa a EEUU y vuelven llenos de promesas y de acuerdos que no se dan a conocer. Claro porque esto es la ratificación de la Doctrina de la Seguridad Nacional, por eso Caridi trae repuestos para el material de transporte, de comunicaciones y para las armas

LEY DE DE

Después que, en el pasado mes, aprobara la Ley de Defensa, nuestro entrevistó al Coronel (RE) Horacio Ballester, secretario general de Unidad (h), secretario general de Unidad (UALA), para pedirles su opinión y demandó más de tres años de Diputados. Las diferencias que manifiestan, nos hablan de la debate sobre este tema.

portátiles que hacen falta para combatir al propio pueblo, pero no trae nada de blindados, de aerotransportados. A Arosa también le van a dar material porque necesitan que la Marina asegure el tránsito de Occidente por nuestras costas.

Ejército y Marina van a recibir material moderno pero a la Fuerza Aérea, no le van a dar nada porque los aviones que dispone pueden ser utilizados en una hipótesis de guerra nacional, como en el caso de Malvinas.

Paz y Justicia: Dentro de estos acuerdos de los que hablaba, estaría el Operativo América.

Cnel Ballester: Claro, el Operativo América es el mismo UNITAS con diferente nombre. Todo está dentro de la misma doctrina, simplemente es una actualización, y nos van a dar material porque sirve para estas hipótesis de guerra.

ENTREVISTA A JULIO CESAR URIEN (h)

"TIENE ASPECTOS POSITIVOS, HAY QUE ESPERAR SU REGLAMENTACION

Paz y Justicia: ¿Qué evaluación hace el UALA de la Ley de Defensa que acaba de ser aprobada?

Julio Urien: Creemos que es un paso positivo en el marco de lo que es la realidad actual ya que delimita la misión y la función de las FFAA en el marco de una política de defensa. Acá se define el rol, el sistema de defensa por el cual uno de los aspectos más importantes es que la defensa no la definen los militares sino el poder político.

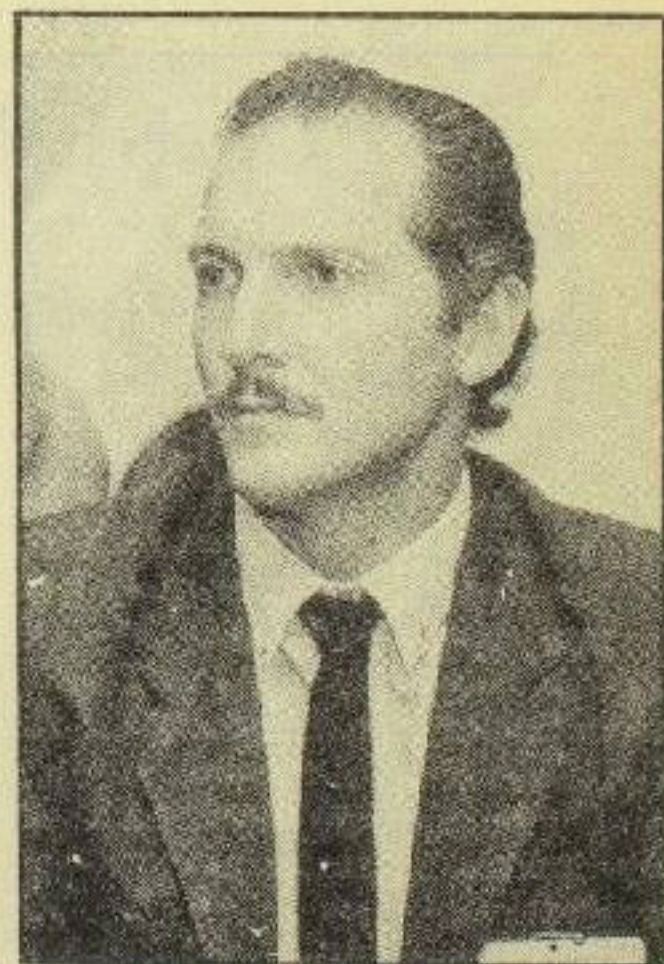
En este caso lo define el Consejo de Defensa formado por el gabinete nacional con representantes del Congreso que pueden estar acompañados por los Jefes de Estado Mayor. Esto lo cuestionaban los sectores militares,

señalaban esta ley como civilista.

El otro aspecto positivo es que define los marcos en que deben actuar las FFAA que están en función de la defensa de la soberanía frente a una agresión externa desterrando las hipótesis de conflicto interno como hipótesis de trabajo de las FFAA.

Creemos que también es un avance importante que se derive a los servicios de inteligencia a esta área de trabajo.

De todas formas, quiero aclarar que en esta ley hay un cuadro que define distintas situaciones. De acuerdo a este cuadro las FFAA no pueden participar del conflicto social localizado, el único caso en que pueden actuar



es en relación a la agresión militar que en el proyecto de ley que se estaba discutiendo anteriormente estaba claramente definido. Allí se definía como

*s de abril, el Senado Nacional
tra compañera Mercedes Depino
oracio Ballester, del Centro de
CEMIDA), y a Julio César Urien.
d Argentina-Latinoamericana
n sobre este instrumento legal que
discusiones en la Cámara de
ntes interpretaciones
e la necesidad de profundizar el
ema fundamental.*

Cuando fue nuestra guerra -al margen de las consideraciones que se puedan hacer de la guerra de Malvinas- tuvimos que retirar nuestros barcos del teatro de operaciones, pese a que fundamentalmente se trataba de una guerra naval, porque no responden a una hipótesis de guerra nacional sino supranacional.

El Operativo América tal vez desde un punto de vista formal sea mejor, pero siempre en el marco de una hipótesis de guerra de Oriente contra Occidente, hipótesis de guerra no-argentina. Es decir, si el América es mejor que el UNITAS, peor todavía.

Paz y Justicia: Volvamos a la Ley de Defensa...

Cnel Ballester: La Ley de Defensa tiene otro artículo que, en lo sucesivo, los va a eximir de dictar una Ley de Obediencia Debida: el artículo 20 dice que "sus miembros (se refiere a los

miembros de las FFAA) se encuadrarán en toda circunstancia bajo un cuadro responsable de la conducta de sus subordinados". Pero lo realmente grave está en otro punto. El 1° de mayo el Presidente frente al Congreso volvió a reiterar que no hay hipótesis de conflicto. Si esto es así, disolvamos las FFAA, para qué las queremos. Existe la policía porque hay delito, si no no existiría.

Rápidamente el Ministro Jaunarena salió a desmentir esto diciendo que no es cierto que las FFAA no tengan hipótesis de conflicto, lo que pasa es que son secretas. Lo que ocurre es que el conflicto no es secreto, pero como es supranacional pareciera que no se animan a darlo a conocer.

Hay una ley en EEUU que prohíbe la función de las FFAA como fuerzas policiales y a nosotros todas las funciones que nos dan son básicamente policiales, como por ejemplo el narcotráfico.

Paz y Justicia: Para Argentina, ¿cuál sería la hipótesis de conflicto? ¿Las Malvinas?

Cnel Ballester: Una hipótesis de conflicto no tiene una identidad propia. No se inventa, sale de un proyecto nacional, proyecto que un país desarrolla en busca del bienestar de su población, que genera choques con otros proyectos nacionales.

Esto es lo que se denomina hipótesis de conflicto. Normalmente esto se

soluciona por medios diplomáticos o económicos; cuando no se pueden solucionar por esos medios se recurre a las FFAA y es aquí donde aparecen las hipótesis de guerra.

Paz y Justicia: ¿Aquí estaría la diferencia entre defensa nacional y defensa militar?

Cnel Ballester: Este es otro error que tiene la Ley, cuando en el artículo 1° dice "la Defensa Nacional es la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para aquellos conflictos que requieran el accionar de las FFAA". La Defensa Nacional busca la resolución de todos los conflictos.

El propio Walters dijo -y lo toma a él para que no digan que cito a un comunista-, refiriéndose al conflicto de Vietnam, que habían cometido un error cuando aseguraron que no iban a invadir el Norte. En este momento nosotros estamos cometiendo el mismo error. No se puede fijar a priori cuál va a ser la hipótesis de conflicto. Va a salir sola cuando definamos el modelo de país que queremos y es en este sentido que hay que avanzar en una mayor integración latinoamericana.

Para concluir, nos preocupa el artículo 15, donde se fija el problema de la ley de seguridad interior que no queda especificado, pero que no se comprende por qué está mencionada dentro de una ley de defensa.

agresión militar la sublevación de unidades militares en contra de las autoridades constitucionales. En ese caso sí se preveía la participación de las FFAA.

Paz y Justicia: Ahora ¿qué significa que esta ley no explicita el sentido de la agresión militar?

Julio Urien: Bueno, esto a nosotros nos preocupa ya que la otra ley era bien explícita. Nosotros pensamos que esto está relacionado con la aprobación de la futura ley de seguridad.

Paz y Justicia: De todos modos, el hecho de que en el artículo 5° se plantee que el rol de las Fuerzas Armadas va a estar en función de la agresión externa y que esta ley haya erradicado la hipótesis del enemigo interno, creemos que es positivo. Lo que no contempla esta ley es una hipótesis de conflicto...

Julio Urien: Lo que pasa es que una ley de defensa no puede contemplar la hipótesis de conflicto. Esto lo

define el poder político; ahora, si el poder político no lo define es otra cosa.

Desde nuestro punto de vista de todos modos existe, es el Atlántico Sur, Malvinas. También podemos hablar de conflicto respecto de la deuda externa. El conflicto real más claro es el del Atlántico Sur, pero esta es una decisión del poder político y la ley lo faculta para ello.

Paz y Justicia: Entonces, un déficit es que esta ley no especifique los términos de lo que comprende el cuadro anexo. ¿Ven otros aspectos positivos?

Julio Urien: Otro aspecto positivo es que habla de la Doctrina Militar Conjunta, esto hace no sólo a la Doctrina sino al Sistema de Armas. Pero, tenemos que tener claro que, lo importante de esta ley va a estar en la reglamentación. Está previsto que en el término de un año se van a reglamentar algunos aspectos: la producción

para la defensa, el servicio militar obligatorio, los servicios de inteligencia, la ley de seguridad del Estado, etc. En ese momento se va a terminar de definir.

Paz y Justicia: El CEMIDA es muy crítico del artículo 20, consideran que por medio de este artículo pasa a ser Ley de la Nación la "Obediencia Debida". ¿Uds. comparten ese análisis?

Julio Urien: No, creemos que esto depende del Código de Justicia Militar y su vinculación con el Código Civil. Creemos que no es determinante. Una ley que viole una ética moral no forma parte del reglamento. A mí nadie me puede dar la orden de matar y esto está contemplado no tanto en la ley sino en el Código de Justicia Militar.

En síntesis, creemos que la ley tiene aspectos positivos pero debemos esperar que sea reglamentada y aquí hay que hacer hincapié en el problema de seguridad.

Esta etapa, signada por la internacionalización de la economía, y los desafíos que nos presenta a aquellos que queremos la liberación, son analizados en esta nota por el Secretario de Prensa y Difusión de la Asociación Bancaria - seccional Córdoba.

LA DOMINACION DEL CAPITAL FINANCIERO: OTRA CARA DEL IMPERIALISMO

Afirmar que padecemos un sistema económico perverso ya no resulta suficiente porque los argentinos lo experimentamos todos los días. Los trabajadores nos vemos en la obligación de vivir permanentemente corriendo atrás de la inflación. Y aún así quedamos a la zaga...

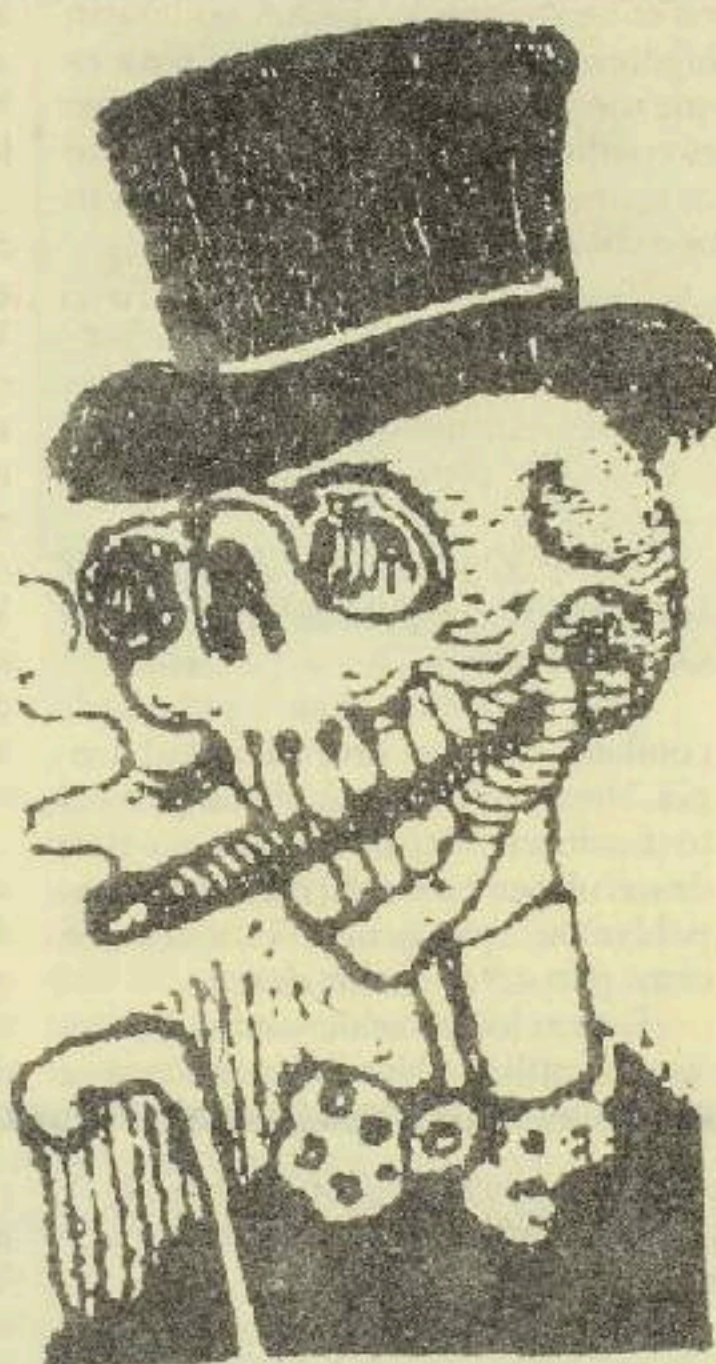
Hablar de la crisis tampoco sirve de mucho. Porque también lo hacen los sectores dominantes. Hasta el "cambio de estructuras" que hace dos décadas atrás pregonábamos, hoy ya dice poco, porque como afirma Franz Hinkelammert, hasta "las entidades financieras se apropiaron del término".

Para ser breve. Pienso que la responsabilidad fundamental como dirigentes es afrontar la situación actual con imaginación y creatividad. Tenemos que profundizar la lectura de nuestros problemas. Ha pasado el tiempo de repetir consignas, que el uso y el abuso electoralero ha terminado por vaciarles el contenido.

Desde las organizaciones gremiales nuestra tarea, que siempre está mediatizada y exigida por las respuestas concretas que a diario es necesario brindar a los compañeros, debe englobar las reivindicaciones en una comprensión mayor de la complejidad de los problemas que nos aprisionan.

Los bancarios tenemos cada día más claro que no podremos solucionar nuestros propios problemas si no es en el marco de un proyecto de país que desde los intereses nacionales y populares, redefina el rol de Estado, de la banca, del sistema financiero.

En la política gremial defensiva, a que estamos obligados como gremio para frenar la agresión, hoy no basta sostener la legitimidad del derecho al trabajo, ante la intervención o liquidación de entidades financieras. Es preciso tener en cuenta que la dominación del capital financiero es hoy una de las



manifestaciones concretas de la política imperialista. Y en consecuencia, comprender este fenómeno, profundizar su contenido y concientizar acerca de su real dimensión e implicancias es una tarea gremial prioritaria.

SOLO UNA MUESTRA...

Cuando el gobierno habla de "redimensionamiento financiero" algunos creen que se trata de una política correcta porque se cierran bancos y con eso se piensa que se ataca a la llamada "patria financiera". Pero la cuestión no es cerrar bancos. Un país en crecimiento, con sus industrias desarrollando a pleno su capacidad productiva, necesita un sistema financiero que le permita aumentar la produc-

ción de riquezas. Claro, que éste no es nuestro caso!

Por eso abrimos los ojos cuando se nos habla de "modernización". ¿Qué es lo que en realidad se quiere decir? Porque más allá de los discursos en los foros internacionales, la realidad -que es la única verdad- señala una progresiva desintegración nacional, con cierres de fuentes de trabajo, desocupación, cuentapropismo, etc.

Al calor de una propaganda liberal -que para los argentinos no es novedosa- se nos quiere convencer de la ineficiencia de las empresas estatales. Pero no se dice que los proyectos de privatizaciones, iniciados con el vaciamiento por parte de funcionarios que tienen sus intereses puestos en los posibles adquirentes, apuntan en realidad a achicar el poder de decisión nacional para transferirlo a empresas del capital transnacional, donde por cierto también participa nuestra oligarquía.

No hace mucho hemos conocido el "documento reservado" del Banco Mundial por el que su titular, Barber Conable, recomienda al directorio de la institución el otorgamiento de un crédito de 400 millones de dólares destinados a solventar la reforma del sistema financiero argentino. Tanta generosidad para arreglar nuestros problemas podría llamarnos la atención. Pero son bueyes conocidos!... Las "recomendaciones" del Banco Mundial al Banco Central de la República Argentina revelan a las claras la acentuación de los mecanismos de sometimiento, que por ser más sutiles y reservados, provocan menos indignación que la agresión en Malvinas.

Por eso nuestro gremio ha denunciado el proyecto de "redimensionamiento de la Banca Oficial Nacional", que afecta al Banco Nacional de Desarrollo, al Banco Hipotecario Nacio-

nal, la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y el Banco de la Nación Argentina, como "un disfraz para encubrir una maniobra concebida para destruir la Banca Oficial Nacional a favor de los intereses monopólicos y de sus personeros en el país".

Bajo eufemismos como "racionalización de los bancos públicos" se nos impone el acelerado achicamiento de instituciones bancarias que, habiendo sido creadas para fomentar la industria o favorecer un sentido social del crédito que haga accesible el derecho a la vivienda, hoy -gracias a la obediencia debida a las recomendaciones del Banco Mundial- han desvirtuado deliberadamente sus funciones para dar justificativos al cierre de sucursales y reducción de personal.

Pero como si esto fuera poco, el Banco Mundial también nos "vende" la creación de una "Corporación Aseguradora de Depósitos" como entidad autónoma para encargarse de la reestructuración de bancos con problemas o, en caso de ser necesario, su liquidación. Las preguntas son: ¿quiénes conformarán esta Corporación? ¿Qué poder de decisión le queda al Estado Nacional? ¿No bastaría que el Banco Central asumiera de una buena vez su

responsabilidad de contralor? Por cierto que las autoridades económicas del gobierno ya conocer las respuestas...

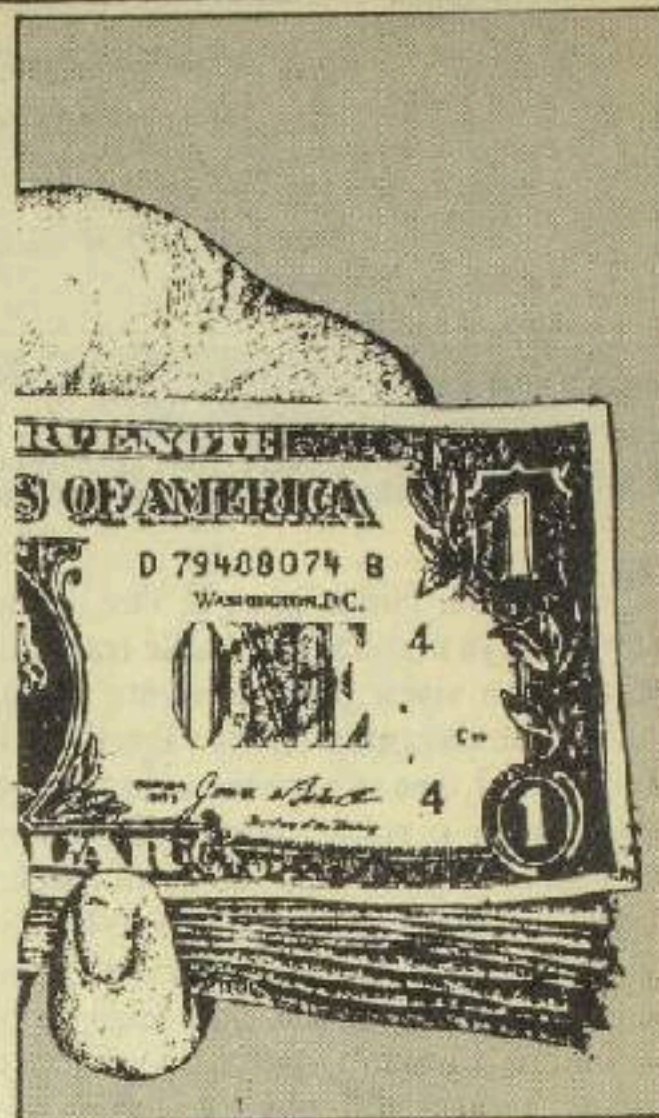
Por eso cuando hablamos de las nuevas formas en que se atenta contra nuestra soberanía, estamos señalando también la responsabilidad cómplice de nuestros gobernantes, que mientras aceptan que se les restrinja la operatoria a los bancos oficiales, se apresuran a autorizar la apertura de nuevos bancos con capitales italianos, holandeses, norteamericanos, franceses, etc.

"NO ESTAMOS SOLOS.."

La realidad de nuestro país, como la de los países de América Latina y el Caribe, nos señala que se ha salido de la etapa de sustitución de importaciones para entrar en la etapa de la internacionalización de la economía. Y en este marco debemos entender la deuda externa como consecuencia del endeudamiento permanente de los EEUU, de la dominación del capital financiero y de la transnacionalización de capitales en América Latina y el Caribe.

Resulta muchas veces difícil imaginar siquiera la concreción de la liberación, cuando se analiza el estado actual de los grandes factores de poder que someten a nuestros países, el acelerado avance de la dominación tecnológica, la compleja telaraña de los capitales mundiales que tan generosamente nos siguen concediendo créditos para condicionar de por vida -deuda externa mediante- el destino de nuestros pueblos... a lo que todavía debemos sumarle la presencia cada vez más organizada de un militarismo que, con democracia o sin ella, sigue actuando como guardia del imperio. Basta recordar en este sentido la última reunión de ejércitos latinoamericanos en Mar del Plata, donde más que definir en el campo estratégico la defensa de la soberanía de las naciones, se ha definido la defensa de un sistema de dominación, y más aún, de un verdadero sometimiento.

Para llevar adelante este sometimiento los grandes capitales han redefinido -también ellos- el rol del Estado en nuestros países: ya no se trata de regular la economía sino de administrar el capital transnacional. Entre nosotros, Don Juan Vital ciertamente está demostrando ser un buen administrador...



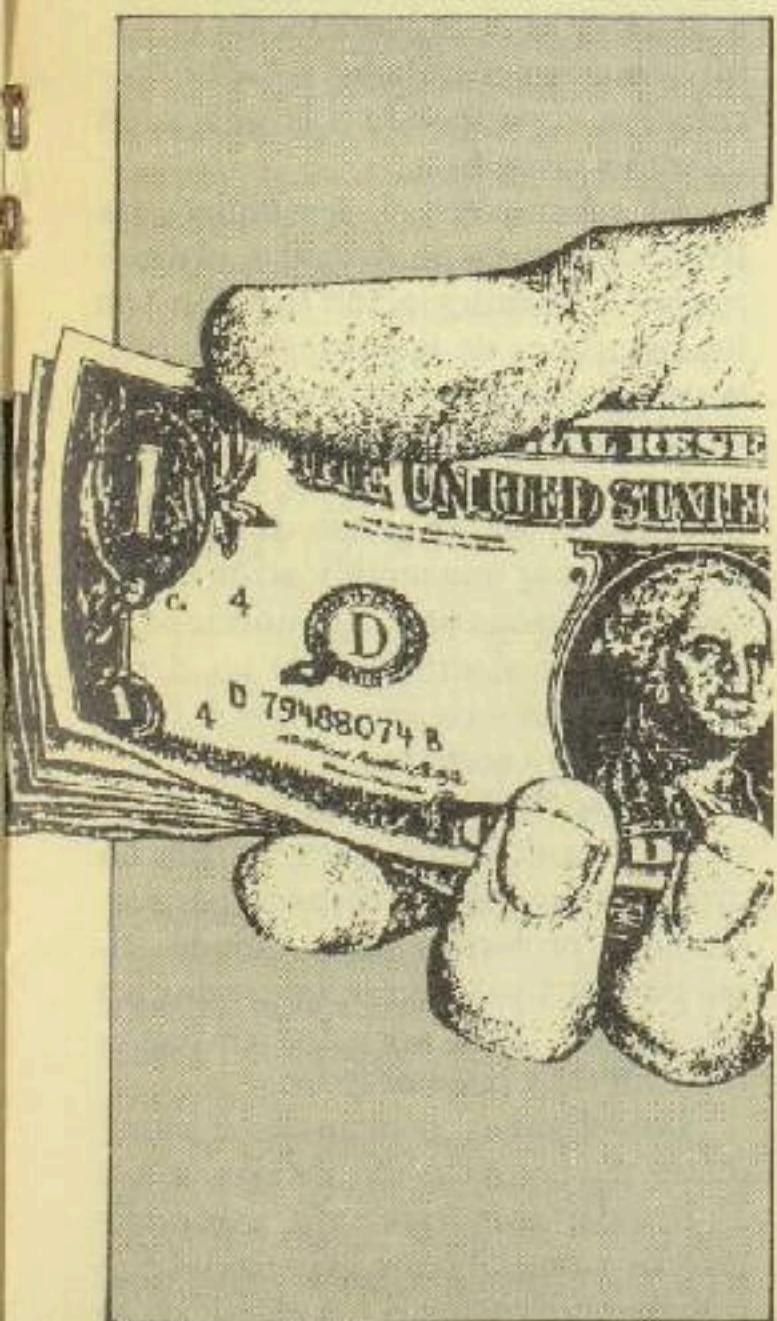
UNA TAREA POSIBLE, URGENTE Y PACIENTE

La lucha, entonces, se nos presenta bastante más compleja que antes. Porque es la lucha entre un proyecto de dominación internacional y un proyecto de liberación popular.

Necesitamos plantear la liberación nacional y social en el actual contexto de sometimiento latinoamericano. No podemos pensar en la posibilidad de un proceso liberador aislándonos de la lucha de los pueblos latinoamericanos.

Desde los sectores populares, la tarea a concretar es gigante. Pero no imposible. Es necesario para ello -entre otras cosas- que la dirigencia, ya sea sindical, política, social, etc., asuma su responsabilidad, dejando de lado los entretenimientos estériles de las pujas mezquinas por intereses de grupos o apetencias personales. El desafío es trabajar en la acumulación de poder mediante un paciente proceso de reconcientización, organización y movilización de los sectores populares, y responder creativamente a la nueva situación que se le presenta a la lucha de nuestro pueblo, encarnando los intereses de los trabajadores, que son en definitiva los mismos intereses de la Nación y de los empobrecidos de América Latina.

Luis Miguel Baronetto



Los niños en la calle son una de las consecuencias más dolorosas e injustas de un sistema social que tiene múltiples, y de lo más variadas, formas de exclusión. El grupo que se conformó en SERPAJ para "luchar por subsanar la deuda que la sociedad tiene con estos niños" nos cuenta sus iniciativas y sus proyectos.

NIÑOS PARA LA PAZ

El nombre, Niños para la Paz, lleva implícita ya una definición. Se trata de niños que viven prácticamente en la calle, que duermen en los vagones del ferrocarril, que se organizan en grupos para pedir o robar, para defenderse del hambre y del frío, de la violencia de la policía. Esta proclama, NINOS PARA LA PAZ, señala una meta y un camino, arduo, difícil, que exige gran esfuerzo humano, pero de ninguna manera estas dificultades deben actuar como factores paralizantes en la lucha por subsanar la deuda que la sociedad tiene con los niños.

Así lo entendió el grupo que se constituyó en el SERPAJ, con esta denominación. La tarea comenzó hace dos años, impulsada por una estudiante de ciencias de la educación, quien eligió "Los niños en la calle" como tema de trabajos prácticos. Había que acercarse a ellos, conversar, conocer cuáles son sus sentimientos, sus opiniones sobre el mundo, el entorno social que les ha tocado vivir, su historia familiar.

Los primeros contactos no fueron fáciles, los niños que viven en la calle, que voluntaria o involuntariamente se han quedado sin casa y sin familia; niños que han sido reprimidos, maltratados, encarcelados, encerrados en instituciones en condiciones deplorables, desconfían de todo adulto que se les acerca. Tampoco quieren ser sujetos de curiosidad, de reporteros de publicaciones sensacionalistas, y se defienden con el silencio y la mentira.

Para ganar su confianza hay que dar mucho, comprometerse, "engancharse" y, sobre todo, no defraudarlos. Así se fue constituyendo un pequeño grupo de voluntarios que se propusieron mantener el contacto con los chicos de Retiro, de Constitución, de Once.

Lejos ya de ese primer objetivo académico, el grupo creció tanto en número como en amplitud conceptual.

Su propósito general es la creación de un centro coordinador de apoyo a los trabajadores de la calle y a todo servicio surgido de la comunidad que se ocupe y proteja a los niños abandonados como el denominado "Proyectos Alternativos o Casas de Puertas Abiertas".

El proyecto Niños para la Paz pretende mantener la agrupación como un núcleo movilizador, descarta todo carácter asistencial paternalista, propiciando una metodología de autogestión, tanto en los grupos de menores como en los de adultos que trabajan con los menores, ya sea en la calle o en las casas de puertas abiertas. Propicia también el contacto con las comunida-

des barriales y con los grupos institucionales a fin de unir esfuerzos y lograr la más amplia participación de los grupos sociales. Se propone la elaboración en conjunto de planes preventivos y promocionales destinados a frenar este deterioro social que supone la existencia de niños sin casa y sin hogar.

Al referirse a planes preventivos, el grupo tiene en cuenta las razones políticas y socio económicas que han suscitado este doloroso fenómeno, "los niños en la calle":

Conforme a cifras oficiales del INDEC ("La Pobreza en Argentina") 2.607.922 habitantes han sido calificados como población con necesidades básicas insatisfechas, de los cuales el 45% corresponde al grupo de edad que va de 0 a 12 años, y un 20% de 13 a 24 años; es decir, un 65% de la población con necesidades básicas insatisfechas corresponde a la población infantil y juvenil.

El subempleo, el desempleo, las formas precarias de viviendas, el desarraigo, la desintegración familiar, son los correlatos de la pobreza que provocan el abandono del hogar por parte de niños y adolescentes.

Sería utópico pretender, a partir de la actividad de un grupo de voluntarios, alcanzar una modificación de estos condicionantes económicos y sociales que atentan contra los derechos del niño y comprometen el futuro de nuestra sociedad.

Por eso "Niños para la Paz", consciente de sus limitaciones, perfila un proyecto dirigido a subsanar parcialmente el problema, manteniendo como perspectiva a lograr, que todos los estamentos de la sociedad se hagan conscientes y responsables.

Los objetivos principales e inmediatos del proyecto son los siguientes: 1) Brindar asesoramiento, asistencia técnica y capacitación al personal que trabaja en relación a los chicos de la calle, así como a los menores atendidos en las casas de puertas abiertas y



al personal que se ocupa de ellos.

2) Detectar, coordinar y articular recursos de distintos tipos disponibles en la comunidad y en las instituciones públicas y privadas para atender las necesidades del personal que trabaja en la atención del menor.

3) Alfabetizar a los niños y adolescentes que concurren a las casas abiertas. A aquellos en particular, que por razones socio-afectivas no han logrado o no logran el aprendizaje básico elemental. Para ello, se formarán grupos escolares dentro de las casas, siguiendo una metodología no convencional. Esto supone la formación de un equipo de educadores que actúan en las casas.

4) Desarrollar actividades de investigación y sistematización de experiencias de trabajo sobre el tema, para mejorar los métodos de acción de los diferentes programas.

5) Brindar apoyo en el plano psicológico al personal que trabaja en las casas y a los educadores de la calle.

6) Constitución de un dispensario jurídico legal para atender las emergencias que se presenten, especialmente para los niños que son frecuentemente detenidos por la policía y maltratados.

7) Compra de tierras para constituir un grupo de explotación agrícola destinado a una población infanto juvenil.

8) Apoyo material para la realización de proyectos de autogestión a hogares de puertas abiertas.

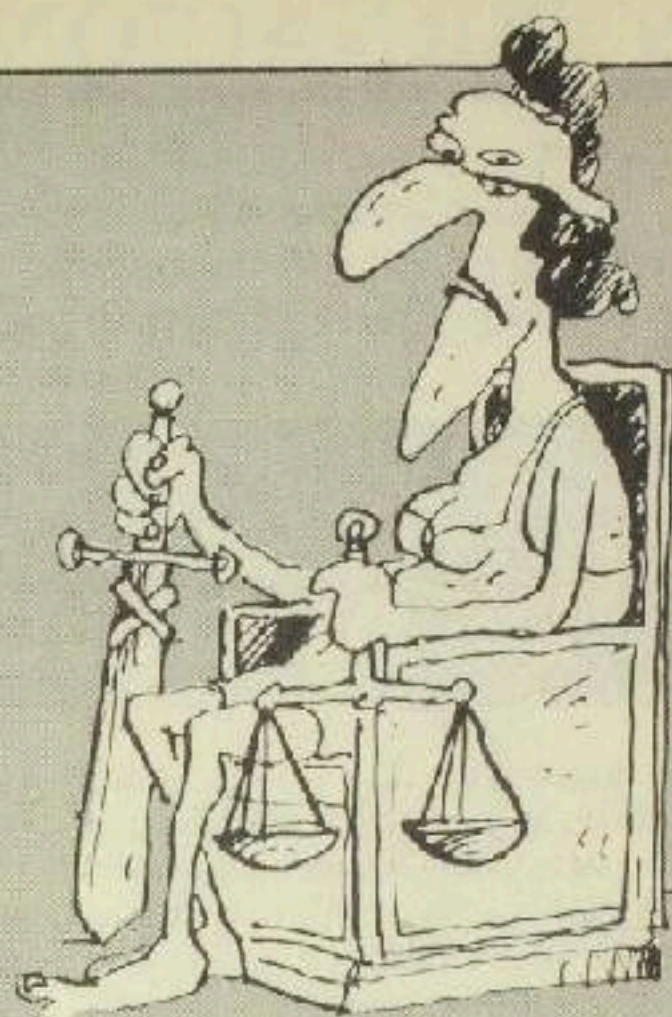
En varios de estos objetivos ya se está trabajando con mucho esfuerzo, ya que este proyecto no está subvencionado por ninguna institución pública o privada y el trabajo de los activistas es ad honorem.

El día 17 de julio se realizó una jornada a cargo de Arturo Paoli y el grupo de "Niños para la Paz", con la presencia de educadores de las casas de puertas abiertas, de instituciones y educadores de la calle como forma de apertura a un trabajo coordinado.

En el mes de agosto habrá jornadas de capacitación para el tratamiento de temas como educación sexual, drogadicción, defensoría legal y otras cuestiones planteadas en las jornadas del 17 de julio.

Los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 14 horas, existen guardias en SERPAJ, donde se reciben llamadas telefónicas o visitas en relación con este proyecto.

LA VENDA DE LA JUSTICIA ES TRANSPARENTE?



En Buenos Aires hay dos diarios que vienen arrastrando desde la segunda mitad del siglo diecinueve su mezcla liberal-autoritaria.

Me estoy refiriendo concretamente a "La Nación" y "La Prensa", sobre todo el matutino de los Paz, que no sólo reivindica lo actuado por los genocidas del "proceso", burlándose de los detenidos-desaparecidos, y no sólo incluye a Camps como columnista habitual (a veces aparecen sus colaboraciones hasta dos veces por semana, con títulos que ya lo dicen todo: "El deber moral a resistir" o "Por qué luchamos"), sino que también se ha convertido en polea transmisora de cuanto documento golpista y clandestino generan los militares de tal o cual pelaje.

El gobierno y la justicia hacen como que no ven y "La Prensa" sigue, casi en forma cotidiana, con su prédica visiblemente favorable a quienes trabajan por la quiebra del orden constitucional.

La jurisprudencia -que de ninguna manera tiene una venda en los ojos, porque está organizada por los ricos en detrimento de los pobres-, ha dejado pasar hasta el momento esta clara exaltación de los regímenes de facto efectuada a través de un medio de comunicación, pero en cambio ha hecho caer todo el peso de la ley (de la burguesa, por supuesto) contra un humilde trabajador del

Gran Buenos Aires, un hombre desesperado y sin trabajo, que sin conexión orgánica alguna -sólo como expresión individual de su impotencia y su angustia por la injusticia- tuvo la poco feliz idea de repartir volantes en la puerta de una fábrica llamando a la lucha armada popular.

Este trabajador, cuyo único delito, ciertamente, es haber dicho algo inconveniente, pero con las atenuantes de una situación límite originada no en su culpabilidad sino en la del sistema social imperante, hace meses que está preso (mientras los subversivos de "La Prensa" gozan de buena salud) y no parece haber perspectiva por el momento de lograr su libertad.

Incluso algún organismo de "derechos humanos", hoy más ligado al pragmatismo gubernamental que a las causas que originaron su creación, le ha negado su condición de preso político.

El mismo juez que lo condenó, Ramos Padilla -que acaba de renunciar porque tiene "el cielo agotado"- había dicho antes (¿en un raptó de mala conciencia?) que la justicia está más organizada para condenar a quien roba un pedazo de pan, que a quien comete un delito desde las altas esferas. Y a confesión de parte, relevo de prueba.

Herman Schiller

El rumbo tomado por Estados Unidos en América Central no es nuevo; la insistencia en una solución militar, ante la presencia de diversas alternativas diplomáticas, es una historia repetida en más de una ocasión. El jurista norteamericano Jules Lobel, profesor de leyes en la Universidad de Pittsburgh, expone su opinión al respecto en un artículo que hemos tomado de la revista nicaragüense "Pensamiento Propio".

"ES HORA DE ABANDONAR LA VIA MILITAR"

Tras largos años de enfrentamiento militar con miles de bajas sufridas por ambas partes, un acuerdo negociado se encontraba al alcance de la mano. La región estaba ansiosa de la paz. Los aliados estadounidenses en Europa occidental, la comunidad internacional en general, e incluso la URSS apoyaban el acuerdo de paz. La opinión pública y el Congreso norteamericano estaban en contra de la intervención militar.

Sin embargo, el gobierno norteamericano se enfrentó al acuerdo de paz y se opuso a las concesiones políticas que podrían poner fin a la guerra. El diario New York Times informó que la posición norteamericana profundizaba "el aislamiento diplomático de Estados Unidos... Aunque Estados Unidos se opone a los acuerdos, parece que el gobierno no puede hacer mucho para detener su avance".

Inclusive el canciller de nuestro aliado más cercanocrítico la posición norteamericana, al afirmar que era "irrealista esperar que se puedan imponer las exigencias propias de un vencedor cuando el enemigo no ha sido derrotado".

La situación a que hacían referencia el New York Times y el canciller británico Anthony Eden no se trataba de América Central en 1987, sino de Vietnam en el año 1954. El gobierno norteamericano nunca aceptó los acuerdos de Ginebra de 1954, que buscaban poner fin al conflicto en el sudeste asiático. Más bien, Estados

Unidos intentó sabotear aquel proceso de paz.

La paz estaba al alcance de la mano cuando todos aquellos cuyos nombres están hoy escritos en el muro de piedra de Washington (referencia al monumento de los caídos en Vietnam en el cementerio de la capital estadounidense) todavía estaban vivos y sanos, y muchos de ellos eran aún niños.

En 1988, una vez más, Estados Unidos se opone a un esfuerzo negociador que intenta resolver un conflicto por medios pacíficos. Esta vez, se trata de Nicaragua y de América Central.

Aunque las circunstancias que rodean cada conflicto sean distintas, hay varios aspectos paralelos muy importantes. Entonces, al igual que hoy, la administración se opuso a una salida política-diplomática, atrincherándose en la vía de una solución militar. El secretario de estado John Foster Dulles se mostraba preocupado porque un cese al fuego produjera el fortalecimiento de los comunistas. Los actuales altos funcionarios manifiestan una preocupación similar respecto a América Central.

Como en 1954, intentamos una vez más imponer condiciones que son claramente inadmisibles para la contraparte. Se intenta seguir apoyando a un ejército (la contra) que carece de una base de apoyo popular. En ambos casos, nuestra oposición a los procesos de paz se envuelven en la indecisión y la vacilación.

Treinta años después, estamos otra vez aislados diplomáticamente. Nuestros aliados están en desacuerdo con el rechazo norteamericano a reconocer la realidad política y militar de Centroamérica. El gobierno norteamericano se encuentra ante la misma encrucijada: está dispuesto a buscar la paz, o debe seguir empeñado en la solución militar.

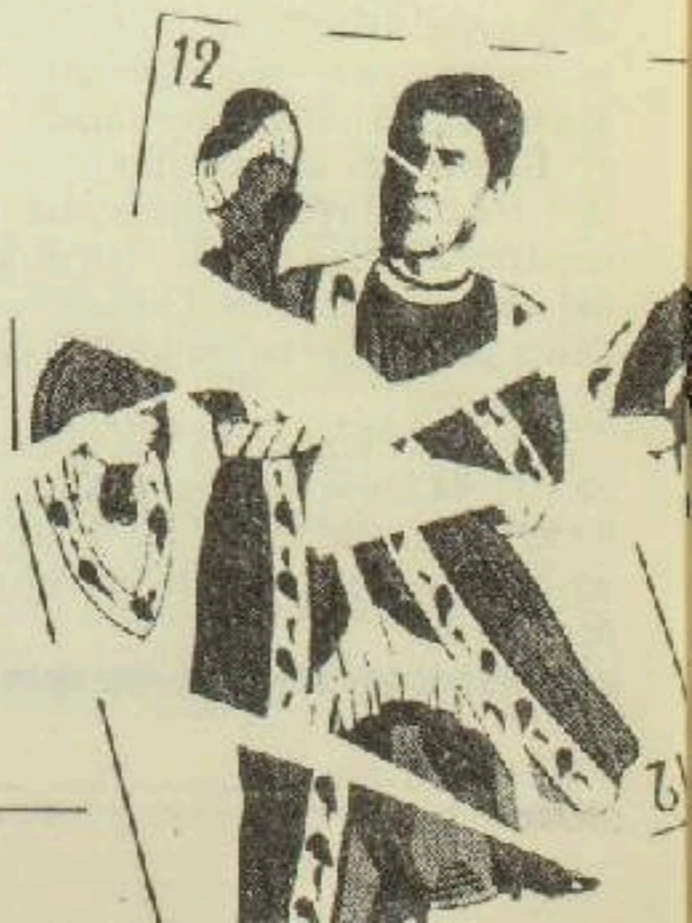
Los cinco presidentes centroamericanos llegaron a un acuerdo en la cumbre de Guatemala al reconocer que las soluciones militares han fracasado y, de continuar, desembocarían inevitablemente en una conflagración que abarcaría todo el istmo. La administración Reagan parece incapaz de aceptar esa realidad y se empeña en poner en juego todos los esfuerzos por sabotear el proceso negociador. Washington intenta imponer nuevas condiciones para la paz y castiga a sus aliados, por ejemplo Costa Rica, reteniendo la asistencia económica como represalia por el papel beligerante desempeñado en la búsqueda de la paz.

Los voceros de la administración norteamericana sostienen que la agresión militar como mecanismo de presión, en la forma de asistencia a la contra, es necesaria para incentivar a los sandinistas a que negocien de buena fe. Según ellos, es gracias al apoyo norteamericano a la contra que Nicaragua llegó a la mesa de negociaciones.

La realidad indica todo lo contrario. Estados Unidos es quien ha sido "llevado" a la mesa de negociaciones, a pesar de su reticencia. Es gracias a la derrota militar y política de la con-



Paz





POR LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA REGIONAL

Con la aprobación del documento "Principios de la Seguridad Democrática Regional" concluyó el segundo período de sesiones de la Comisión Sudamericana de Paz, que se reunió en Montevideo entre el 8 y el 10 de junio pasados.

Los miembros de la Comisión, entre los que se encuentra Adolfo Pérez Esquivel, fueron recibidos por el presidente Julio María Sanguinetti, a quien informaron de sus trabajos y de las propuestas de acción contenidas en el documento.

La Seguridad democrática regional plantea este documento elaborado por ex-presidentes, parlamentarios, dirigentes sociales y de iglesias emerge como respuesta frente a las concepciones tradicionales de seguridad (la hemisférica, la de seguridad nacional y las hipótesis de conflicto con los países vecinos), las cuales se consideran "carentes de validez y legitimidad en la región".

Cuatro son los postulados básicos de esta propuesta de seguridad: respuestas políticas y no militares a los conflictos sociales; sustitución de las hipótesis de conflicto entre países de América del Sur por hipótesis de cooperación; la autonomía de la región; y la seguridad compartida a nivel internacional.

La Seguridad Democrática es definida en el documento como "una concepción moderna e integral para construir la paz dentro y entre los países de la región a partir de una visión contemporánea de las amenazas internas y externas a la seguridad".

Al mismo tiempo, esta concepción define como su objeto principal "asegurar la democracia y el desarrollo con justicia social en el plano interno; la paz, cooperación e integración a nivel regional; y la no intervención, autonomía e independencia a nivel internacional. Complementa y compatibiliza los intereses de cada



país con los objetivos y necesidades de seguridad colectiva a nivel sudamericano".

Las nueve propuestas de acción se refieren a los siguientes temas: acuerdo de paz y cooperación en las fronteras; políticas y medidas de confianza mutua; concertación ante la deuda externa; responsabilidad frente al narcotráfico; reformulación del sistema de seguridad hemisférica; diálogo entre las instituciones civiles y las Fuerzas Armadas; diálogo con el Norte; cooperación de los Estados en el área militar; y desarrollo de un sistema latinoamericano de seguridad.

El documento "Principios de Seguridad Democrática Regional" surgió como consecuencia de un intercambio de opiniones de las diversas posiciones políticas y sociales representadas en la Comisión.

A partir del documento aprobado en Montevideo, la Comisión impulsará una serie de encuentros nacionales y regionales con diversas organizaciones sociales y políticas para difundir y debatir estas ideas.

tra, junto con el estallido del escándalo Iran-contragate, que forzó a la administración, en un primer momento, a explorar las posibilidades de una salida diplomática y, después, lanzar el Plan Wright-Reagan.

Por su parte, los sandinistas estaban dispuestos a firmar un acuerdo negociado por el Grupo de Contadora en septiembre de 1984. Esta actitud de Nicaragua tomó por sorpresa a Washington, y Estados Unidos optó por boicotear el acuerdo y presionar a Contadora y sus aliados en la región para que introdujeran cambios de fondo en el acuerdo.

Más tarde, en 1986, Contadora presentó otra propuesta de tratado que también fue rechazada por Estados Unidos. Tras varias rondas de pláticas bilaterales, fue Washington quien suspendió unilateralmente las negociaciones con Managua, llevadas a cabo en Manzanillo, México. Los hechos demuestran claramente que, desde hace varios años, Nicaragua ha buscado una solución diplomática, bien sea a través de un tratado regional o un acuerdo suscrito bilateralmente con Estados Unidos.

A raíz de la designación de Oscar Arias como Premio Nobel de la Paz, algunas personas que apoyan a la administración Reagan han comparado el Plan de Paz Centroamericano con el acuerdo de 1973, negociado por los ganadores del Nobel Henry Kissinger y Le Duc Tho de Vietnam. Pero no es el paralelo con ese esfuerzo negociador lo que nos debe preocupar, sino la oportunidad de paz que dejamos escapar en 1984.

Hoy, al igual que en 1954, el gobierno norteamericano tiene por delante dos opciones: atrincherarse en la vía militar o buscar una paz negociada. Tal y como lo hizo en el caso de Vietnam, la administración norteamericana no parece estar dispuesta a aceptar la opción diplomática y está buscando imponer sus condiciones sobre un adversario que no ha sido derrotado. El resultado de nuestro rechazo al acuerdo negociado en los años 50 fue un proceso de cada vez mayor involucramiento norteamericano en una guerra desastrosa. Es producto de ese involucramiento el muro del cementerio de Washington. ¿Será necesario volver a recorrer el mismo camino?

CHILE: EL PLEBISCITO DE LA RUPTURA?

Un suscinto análisis de la realidad socio económica y política de Chile se realiza en esta nota, elaborada por el Equipo Internacional del SERPAJ, que gira en torno al plebiscito con que el régimen de Pinochet pretende perpetuarse.

Con la autoproclamación de Pinochet como el candidato oficial, lo que se fue perfilando desde que el dictador comenzó su campaña el año pasado, el gobierno chileno recuperó la hegemonía dentro de los sectores oficialistas, víctimas de fuertes crisis internas provocadas por diferencias ante la designación del candidato.

Con esta nueva imposición, Pinochet reafirma su poder dentro de las Fuerzas Armadas y en los sectores civiles que apoyan el SI en el futuro plebiscito -que aún no tiene fecha de realización- cuya más importante expresión es el Partido Renovación Nacional.

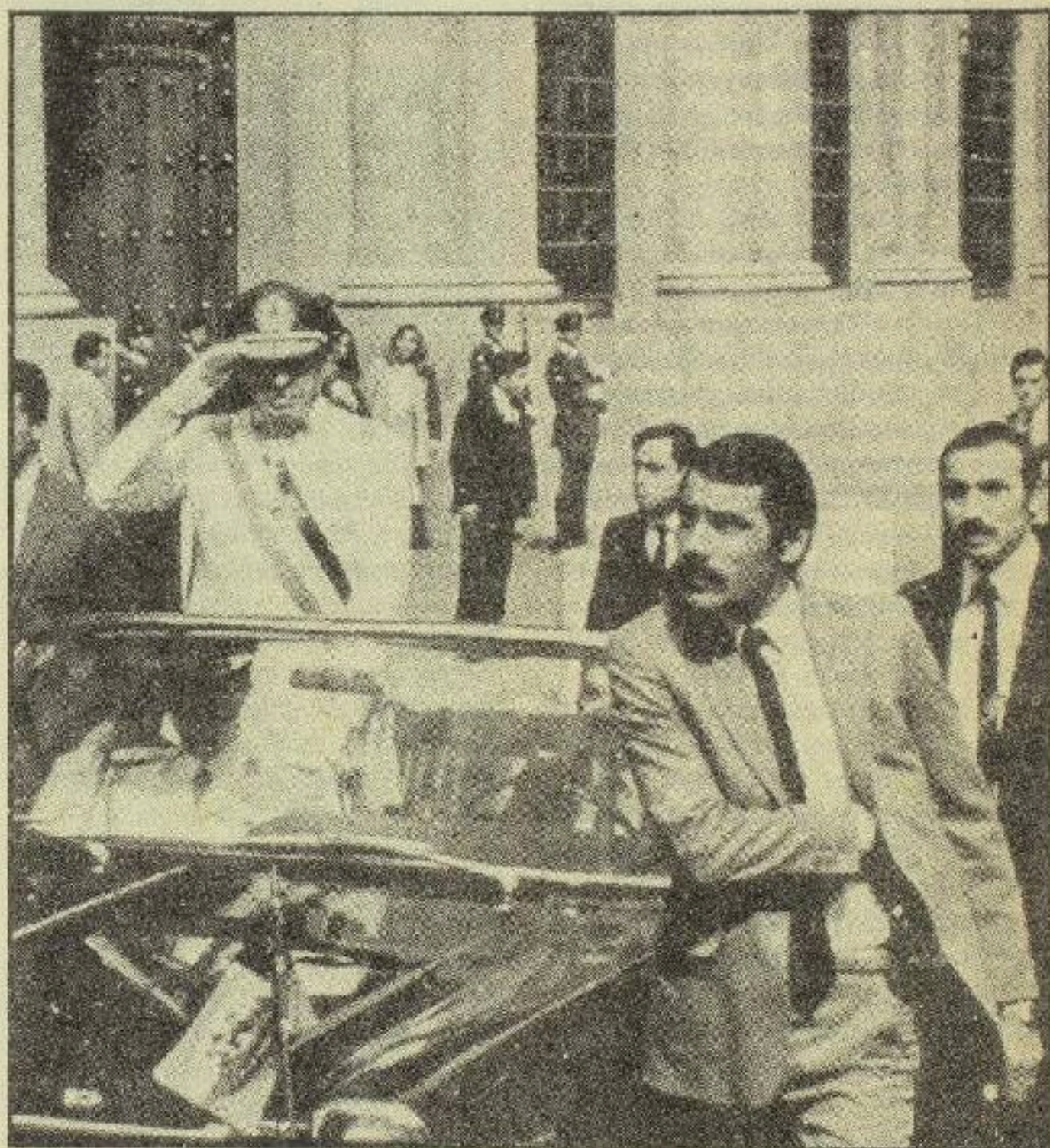
La división de este partido, así como las presiones que Pinochet y sus colaboradores más cercanos hicieron a su frente interno, que van desde discursos cada vez menos triunfalistas hasta amenazas directas para "traidores", muestran lo resbaladizo que se va poniendo, para el gobierno, el terreno plebiscitario.

En efecto, convocado por el gobierno de acuerdo a la Constitución aprobada tras el fraude electoral en 1980, el plebiscito ha ido mutando en este último tiempo su condición de perpetuador del régimen por rupturista de la futura institucionalidad pinochetista.

LA OPOSICIÓN TOMA LA INICIATIVA

Muchas razones han ido trazando esta realidad. Sin duda la más importante ha sido la unidad de las fuerzas opositoras agrupadas a partir de febrero en la Concertación de Partidos por el NO y el desarrollo posterior que esta coalición ha experimentado.

Salvo el Partido Comunista y el MIR toda la oposición está representada en esta agrupación que, incluso, ya ha elaborado un programa económico que excede los objetivos meramente electoralistas y entrega



propuestas para "impulsar y hacer realidad un conjunto de objetivos y aspiraciones, destinados a atender los problemas más angustiantes que enfrenta el pueblo de Chile".

Esta concertación opositora es lo que ha marcado el accionar político del país en los últimos meses. Tanto por sus actividades proselitistas -en las que se encuentra la difícil labor de concientización "casa por casa"-, como por el récord de inscriptos en abril y mayo, la oposición ha ido tomando la iniciativa política, cosa que no había ocurrido en los casi quince años de dictadura. Es necesario destacar que las numerosas inscripciones reafirman

la voluntad popular en favor de voto NO; según encuestas imparciales, a fines del año pasado estaba inscripto más del 85% del voto SI y sólo el 60% del voto NO.

Los discursos de Pinochet y su gente se orientan, de un tiempo a esta parte, sólo a contestar las acciones opositoras y a demostrar a los políticos que salen al cruce de sus afanes de perpetuidad.

En al menos tres oportunidades, esto ha quedado claro. La primera de ellas tuvo como protagonista al Consejero Nacional de la Democracia Cristiana, el economista Alejandro Foxley, quien afirmó en un programa de TV

que en el país existen hoy "5 millones de pobres". Medio país viviendo bajo los niveles aceptados por la FAO y la OMS. La segunda corrió por cuenta del presidente del opositor partido por la democracia, el socialista Ricardo Lagos, quien increpó en el mismo programa a Pinochet acusándolo de ofrecer al país "otros ocho años con tortura, con asesinatos y violaciones a los derechos humanos". La tercera ocurrió luego de que la Concertación de Partidos por el NO anunciara su documento económico. A todos estos hechos les siguió una inmediata ola de diatribas, descalificaciones y desinformaciones, que incluyeron agregar declaraciones, en el caso de Lagos, que el dirigente no dijo por TV. En las dos últimas la campaña del gobierno se orientó a identificar a la opción NO con el proyecto político de la Unidad Popular y, respecto al planteamiento económico, se dijo que perseguía la destrucción de la economía y de la propiedad para implantar luego el "proyecto comunista". La reacción opositora fue la de no servir de caja de resonancia a estos claros intentos divisorios.

Esto muestra, resumiendo, que quien marca las pautas del accionar político ya no es el gobierno sino la oposición. Incluso en las elecciones universitarias (Universidad de Chile) las listas fueron presentadas bajo las tres alternativas plebiscitarias (SI, NO y, la postura del PC, "CONTRA EL FRAUDE") venciendo el NO por amplio margen.

La movilización social, por su parte, continúa teniendo un papel protagónico. De este modo se realizó la manifestación del Primero de Mayo donde el presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bustos, insistió en la necesidad de crear una central unitaria de trabajadores en el más corto plazo y llamó a continuar apoyando con la movilización las acciones que los partidos realicen en torno al plebiscito. Los trabajadores de Chile se han pronunciado en su mayoría por la opción NO planteada desde una posición rupturista y movilizadora que, entre otras cosas, permita defender los resultados en caso de triunfar la negativa.

LA CAMPAÑA OFICIAL

La campaña de Pinochet continúa, igualmente, en marcha a lo largo del país y enfrentando serios problemas

QUE SE DECIDE

Alternativas que contempla la Constitución de 1980, vigente en Chile respecto a los resultados del plebiscito.

a) En caso de ganar el SI

El 11 de marzo de 1989 es la fecha en que comenzará el nuevo período presidencial de Pinochet. Nueve meses después Pinochet (el candidato de la Junta de Gobierno) debe llamar a elecciones parlamentarias a efectuarse entre los 30 y 45 días posteriores al llamado. Tres meses más tarde el Parlamento comenzará sus tareas.

Mientras tanto, un año de acuerdo a los tiempos antes indicados, el Presidente y la Junta de Gobierno (que continúa en sus funciones) se regirán por el articulado transitorio de la Constitución.

b) En caso de ganar el NO

Se prorroga por un año el actual período presidencial y las atribuciones de la Junta de Gobierno que se regirán en este período por el articulado transitorio.

Noventa días antes de terminar ese tiempo debe convocarse a elecciones de Presidente y de parlamentarios como lo determina la Constitución del 80.

Si pierde Pinochet, habría elecciones el 11 de diciembre de 1989.

Según la misma Constitución se mantendrían las siguientes situaciones:

Pinochet continúa siendo Comandante en Jefe del Ejército.

Pinochet se convertiría en senador vitalicio de la República.

La permanencia en sus cargos de los comandantes de las Fuerzas Armadas y de orden por cuatro años a partir del término de la presidencia de Pinochet.

Los comandantes en jefe se integran al Consejo de Seguridad Nacional.

de credibilidad. En efecto, las cifras de los últimos meses no hablan precisamente de una realidad ajustada a lo anunciado a principios de año.

La inflación y el desempleo muestran aumentos considerables respecto a períodos anteriores. A modo de ejemplo la tasa de desempleo en la región metropolitana aumentó del 9.8 al 10.8% entre diciembre de 1987 y febrero de este año y hay que considerar que para el gobierno chileno los vendedores callejeros y los trabajadores del empleo mínimo (aprox. 30 dólares mensuales) no hay que incluirlos en las estadísticas de desocupación.

En el rubro viviendas, favorito del régimen durante la campaña, tampoco es mucho lo que puede mostrar. Durante los 14 años del régimen militar el promedio de casas construidas anualmente llega a las 34.745 mientras que en el gobierno popular de Salvador Allende la cifra fue de 51.132.

La campaña, sin embargo, se desarrolla a todo vapor. Se calcula que entre agosto y noviembre de 1987 costó aproximadamente 12 millones de dólares. Esto es lo que cuesta la proyección del régimen chileno, cifra que probablemente irá en aumento a medida que la fecha del plebiscito se

acerque y su resultado vaya siendo más difícil de controlar sólo con el miedo y la amenaza de un futuro caótico. Todo esto indica que los dados ya están tirados. El plebiscito y sus alternativas marcan el mapa político chileno y su futuro. Por un lado la oposición que busca romper la continuidad -institucionalizada en la constitución del '80- de casi 15 años de muerte y persecución, despojo económico y sectarismo que muestra Pinochet como saldo de su gobierno. Por el otro, la proyección de lo anterior. Otros 8 años, ahora con la "legalidad" que le daría un triunfo electoral.

La oposición no sólo trabaja en lo político-social, también lo hace en aspectos técnico-operativos para impedir el fraude en el cómputo de los votos.

Persiste el miedo, la inseguridad, las presiones económicas y verbales, además de la desigualdad en el uso de los medios de comunicación: por cada minuto que ocupa la oposición en TV son muchos los días para el gobierno. Pero, por sobre todo esto, surgen las ganas de cambiar de una vez este desgraciado destino para Chile, que Pinochet y las Fuerzas Armadas marcaron a fuego el 11 de septiembre de 1973.

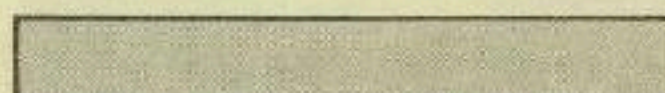
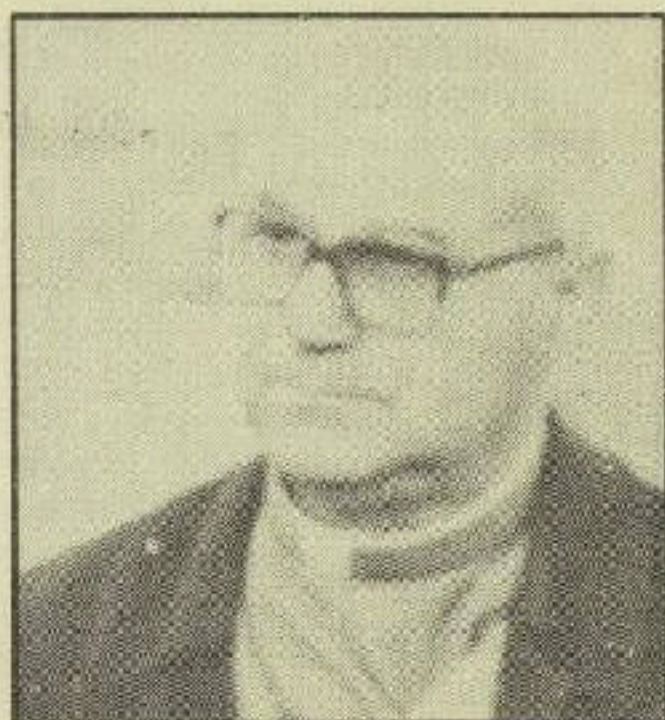
El 28 de julio se cumplen cuatro años de la inesperada muerte de Monseñor Alberto Devoto. Confesor del general Juan José Valle antes de su fusilamiento en junio de 1956; primer obispo de la diócesis de Goya; protagonista del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo; obispo comprometido con su pueblo en el arduo camino de la liberación; lo recordamos con algunos párrafos de las muchas cartas con que anunció su mensaje evangélico de pastor y de padre.

UN SANTO VIVIO EN GOYA

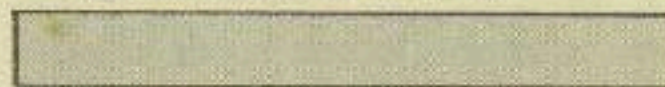
"Cada uno de nosotros debe dar un paso indispensable y personal: nuestra real renovación interior. Una convicción íntima y profunda, que nos haga abandonar nuestra actitud de cristianos "instalados" al margen de los angustiosos problemas humanos, y que al mismo tiempo nos lleve a ser solidarios con nuestro prójimo, en quien debemos descubrir el rostro de Cristo..."
(Carta del 29/10/1968)



"Los invito, pues, a que nos sintamos urgidos por las exigencias de un mundo en cambio, sobre todo si queremos que la Iglesia de Goya esté presente en nuestra realidad provinciana como verdadero signo de salvación para todos los oprimidos, a la vez que se manifieste libre de ataduras temporales, para proclamar con más libertad su mensaje de liberación..."
(Carta del 29/10/1971)



"...urgida por su propia misión, la Iglesia debe estar activamente presente en este proceso de liberación de nuestro pueblo. Esta exige de ella ser verdadero signo de simplicidad evangélica, lo cual supone optar claramente por los pobres y su lucha de liberación; mostrar en los hechos su independencia frente al poder político y a los intereses económicos de las minorías; denunciar toda forma de opresión y todo acto de injusticia tomando como criterio el Evangelio de Cristo y no las leyes del sistema vigente."
(Carta de enero de 1973)



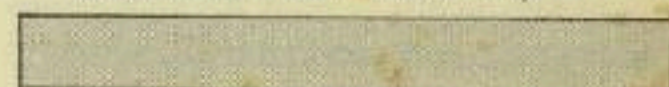
"Entendemos que no hay incompatibilidad entre el Evangelio y un sistema económico y político de tipo socialista, siempre que sean respetados los derechos fundamentales de la persona - especialmente los que exige su vocación divina- y las exigencias de una verdadera promoción colectiva de todos los hombres.

Esto supone una nueva ética de valores, realmente revolucionaria:

- valor de la comunidad sobre los intereses individuales o minoritarios;
 - valor primordial del trabajo sobre el dinero;
 - que los medios de producción estén al servicio de todos;
 - que todos los hombres sean solidarios tanto en el reparto de los bienes como en el de las responsabilidades."
- (Carta de enero de 1973)



"Pascua es el misterio de Dios que vence a la muerte venciendo al pecado que es la destrucción del hombre. Si hoy el hombre mata, oprime, tortura, o es indiferente ante la muerte, es porque ha perdido el sentido del pecado, que es lo mismo que decir que ha perdido el sentido de Dios."
(Carta de Pascua de 1977)



REVISTA PAZ Y JUSTICIA
Director ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

Suscripción Anual:

Argentina A 40 ; América Latina U\$S 15;
Europa y E.E.U U\$S 20; Otros Países U\$S 25.

Envío cheque / giro postal a la orden de
Paz y Justicia S.R.L.

TELEX:

México 479 9058 CAMOU AR
(1097) Buenos Aires 26078 CAMOU AR
ARGENTINA 26282 CAMOU AR

TELEFONOS:

(54-1) 334-7036
(54-1) 34-8206

Registro de la prop. intelectual N° 1857

ROSE STYRON
VINEYARD HAVEN,
MA 02568
EE.UU.

SIMPLE VIA AEREA

CORREO CENTRAL
ARGENTINO

FRANCISCO PAGADO
Licencia N° 4462
INTERES GENERAL
Concesión N° 1138